



PROBLEMA AÑEJO
EXPLOTACIÓN
SEXUAL INFANTIL
EN PV



AHORA SE FUE LA CROM
SIGUE LA DESBANDADA
EN EL PRI

Ing. Ramiro Hernández García.



SI TRUMP SE REELIGE:
SERÁ PRIORIDAD
ENFRENTAR A
CARTELES

Larry Rubin, representante del Partido Republicano.

OPINAN EN CONCIENCIA



•Oscar Ábrego •Héctor Romero •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros González •Alfredo Ponce •Mónica Ortiz •Salvador Cosío Gaona
•Pedro Vargas Ávalos •Luis Robles Naya •Benjamín Mora •Ricardo Plascencia •Jorge Zul de la Cueva •Armando Morquecho •Flavio Mendoza

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 31 de Agosto al 6 de Septiembre de 2020 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 11 / No. 553 /

LAS COMPLICIDADES DEL PODER



PERSIGUEN
A MP NANCY
GÓMEZ
POR DENUNCIAR
CORRUPCIÓN



HÉCTOR PIZANO
EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN
DEBE RENUNCIAR



GERARDO DE LA CRUZ
UN CASO DE CORRUPCIÓN
QUE SE NEGÓ A INVESTIGAR



ALFONSO HERNÁNDEZ
UN OMBUDSMAN AL
SERVICIO DEL PODER

TERCERA INSTANCIA



Por | Modesto
Barros
González

¡CARAVANA CON SOMBRERO AJENO!

En unos días serán inauguradas las instalaciones y el servicio de la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, según anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero como en la antigua tradición política, los usuarios deberán de esperar más tiempo hasta que el Presidente de la República, quiera y pueda venir a poner en marcha la costosa obra que tiene más de dos años de retraso.

Todo hace pensar que ahora sí funcionará la llamada Línea 3 que conectará desde el Periférico Norte, en Zapopan, hasta la Nueva Central Camionera por la antigua carretera a Tonalá, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Parece que en un momento se llevará a cabo un acercamiento obligado entre el mandatario nacional Andrés Manuel López Obrador y el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para salir en las fotos y en los videos televisivos, aunque parece que nada más se "mastican" pero no se "tragan" y sigue el distanciamiento político.

El servicio será muy funcional para miles de personas aunque todavía hay quienes se cuidan de la pandemia del Coronavirus en sus domicilios, pero aquellos que tienen que trabajar resultarán beneficiados con el moderno sistema de transportación masiva en la entidad.

Hace unos meses, cuando todavía estaban más o menos de buenas los mandatarios señalados se anunció que ya se realizarían estudios para lo que deberá ser la Línea 4 que conectaría con Tlajomulco de Zúñiga, pero eso todavía está muy "verde" por la falta de dinero, de interés y sobre todo por lo que parece ser la voluntad por parte de AMLO.

Ahora nada más queda esperar a que se den las voluntades para que ya opere la Línea 3 y que un milagro, al menos eso se espera, se lleve a cabo la Línea 4.

¡NEGRO EL PANORAMA A MORENA!

Tal parece que les salió el tiro por la culata y en lugar de seguir apoderados del control en la Cámara de Diputados Federal, parece que ya perdieron hasta la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Según notas periodísticas como La Jornada, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), perdió ayer sábado la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y, por tanto, el control del principal órgano de gobierno concentrado en la Junta de Coordinación Política.

Según se dijo que hubo traiciones y las maniobras dudosas se dieron por diputados del Partido del Trabajo (PT), encabezada por Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval y Gerardo Fernández Noroña, con el fin de inflar el número de su bancada en San Lázaro con personajes como Mauricio Toledo y Héctor Serrano, y aspirar a la conducción de la mesa directiva, provocaron la salida del morenista Manuel López Castillo, con lo cual se redujo

a 250 legisladores de ese partido, que ahora estará obligado a entregar, también, la presidencia de la Junta de Coordinación Política al PAN.

Los partidos representados en San Lázaro tenían obligación de registrar sus listados finales de diputados hasta la media noche del pasado viernes.

Tal parece que los de Morena no consiguieron sumar a sus filas a dos diputados del PVEM y por el reglamento vigente del mismo Congreso, tendrán que ceder por obligación la presidencia del órgano colegiado de acuerdos legislativos a la bancada panista.

Se estima que para mañana lunes 31 de agosto no será posible la elección del próximo presidente de la mesa directiva, porque el "flamante" candidato del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, no podrá conseguir los votos suficientes por el repudio que están demostrando morenistas, mientras la panista Laura Rojas, se mantendrá cinco días más al frente de la presidencia, como ordena el término constitucional, para que hasta el próximo sábado 5 de septiembre se realice una segunda ronda electiva en el pleno, en la cual deberá salir la futura presidenta o presidente de los diputados, ya sea militante del PRI o PT.

Se asegura que la suma que hicieron de los cuestionados Mauricio Toledo y Héctor Serrano le costará al PT que la mayoría de los diputados de MORENA, rechacen su candidatura para ocupar la presidencia camarál, cuando se celebre la reunión preparatoria para el inicio del quinto periodo ordinario de sesiones de la 64 Legislatura.

Se estima que el PT presentará a su candidato a presidir y lo mismo deberá hacer el PRI, según acuerdo del acuerdo firmado el 5 de Septiembre de 2018, en donde establecieron las tres fuerzas políticas con mayor número de representantes y de manera rotativa.

Así como se dice, "el plato a la boca, se cae la sopa", y el PT

podría no presidir la Junta de Coordinación Política y el actual responsable del cargo, Mario Delgado también coordinador de la bancada de Morena ya escribió en el Twitter que su partido respetará puntualmente la ley. Afirmó que su prioridad es la unidad en la mayoría construida con los grupos parlamentarios afines para seguir aprobando las reformas de la Cuarta Transformación y apoyar al Presidente Andrés Manuel López Obrador. No vamos a maniobrar para obtener un cargo. Nos guían los principios, no las ambiciones.

En unos días veremos si realmente se cumple lo que se señaló por escrito hace casi tres años o siguen las traiciones entre los políticos que pare nada más buscan tener el mayor poder político.

PARECE QUE EN UN MOMENTO SE LLEVARÁ A CABO UN ACERCAMIENTO OBLIGADO ENTRE EL MANDATARIO NACIONAL ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y EL DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, PARA SALIR EN LAS FOTOS Y EN LOS VIDEOS TELEVISIVOS, AUNQUE PARECE QUE NADA MÁS SE "MASTICAN" PERO NO SE "TRAGAN" Y SIGUE EL DISTANCIAMIENTO POLÍTICO.

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing
y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos
y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Oscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación:
del 31 de Agosto al 6 de Septiembre de 2020.
Publicación Semanal. Editor Responsable:
Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado
de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-
102111470300-101. Número de Certificado de
Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio
de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685
Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P.
45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco.
Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle
Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Li-
bertaria de Vocadores de Prensa del Estado
de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Co-
lonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara,
Jalisco.

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

DE LA FASE CERO AL BOTÓN DE PÁNICO BINARIOS Y ABURRIDOS



Son caros, muy caros. Su trabajo consiste en contar una novela, ir tejiendo los hilos narrativos de algún proyecto que quiere hacerse del poder por algún motivo en general poco legítimo. Venden su talento pero eso es lo de menos, todos de un modo o de otro lo hacemos. Lo verdaderamente imperdonable, lo que a mí me descomponen el piloro, es que sean tan aburridos, binarios y repetitivos. Además de que no pretenden llevarnos a ningún lado al que se antoje ir.

Pagamos por una novela y nos salen con la fase cero, la avioneta que canta y no se le entiende, la mesa de responsabilidad personal con el doctor Narro, cállense o les pego; les pego... Yo no les pegué, ni enterado estaba. Pedí prestado y ya no me ajusta el dinero. Yo no fui, fue Dios. Síganle y aprieto el botón...

Y ese es el gobierno estatal, abajo la falta de ideas está peor y se hace evidente en cada postal del día internacional del retrete y el calcetín sin par, en cada give away como llaman a las rifas o el enarbolado insoportable de toda clase de causas olvidables que se resumen en el grito de "mírenme, importo y trasciendo", en la garganta de una clase política que no importa, no trasciende y nadie mira.

Esto tiene que ver con la raíz, con los objetivos de esta casta de privilegiados que no leen las noticias pero votan en el Senado y sus narradores que no pueden contar una sola historia que le interese a la gente. Lo que pasa es que como no quieren Patria sino pastel y no enarbolan causas que entiendan siquiera, acuden al estridentismo de los que buscan entorpecer todo para hacerse notar, pero cuando los miran no saben que decir y saltan a la defensa de los Leones Marinos o pitan en su auto contra el Comunismo y acaba por quedarles grande el papel de oposición seria.

Se burlan de los compañeros de clase pero no hacen la tarea y creen que van a la escuela a conseguir contratos para vender los lápices más corrientes a cien veces su precio. Convierten la política en un pleito de gritones interesados sólo en contratos por los contratos, en dinero por dinero, ni los proyectos les interesan y a veces ni los leen.

El México de las mayorías ve todo esto desde gajola, en una carpa cada vez más demeritada y repetitiva, en la que los actores cobran como si se tratara de una cena, baile, show, con Sigfried, Roy y Pink Floyd acompañados por la Filarmónica de Berlín luchando contra Amló y contra el mal, así en lo general. Y ellos no acaban de entender porque la gente aplaude cuando Amló saca la cabeza apenas de entre los colmillos del Tigre de Sigfried que por supuesto en mi mente está representado por Enrique Krauze.

Cerrado el telón de cada día imagino que se preguntan indignados por qué no nos involucramos en su batalla contra los popotes de la mano de Greta Tunberg y otra maremágnum de sandeces en turbantes y en camello que son como las mil y una noches de la falta de imaginación contada en twitter.

La política no es un asunto de influencers que comen costillitas, pienso, y reducirla a eso es falta de imaginación de los escritores de telenovelas que

PAGAMOS POR UNA NOVELA Y NOS SALEN CON LA FASE CERO, LA AVIONETA QUE CANTA Y NO SE LE ENTIENDE, LA MESA DE RESPONSABILIDAD PERSONAL CON EL DOCTOR NARRO, CÁLLENSE O LES PEGO; LES PEGO... YO NO LES PEGUÉ, NI ENTERADO ESTABA. PEDÍ PRESTADO Y YA NO ME AJUSTA EL DINERO. YO NO FUI, FUE DIOS. SÍGANLE Y APRIETO EL BOTÓN...

LA POLÍTICA NO ES UN ASUNTO DE INFLUENCERS QUE COMEN COSTILLITAS, PIENSO, Y REDUCIRLA A ESO ES FALTA DE IMAGINACIÓN DE LOS ESCRITORES DE TELENOVELAS QUE CONTRATAN ESTOS FRÍVOLOS. PARA COMER COSTILLAS Y DECIR "BAJA LA RODILLA" NO DEBERÍA NADIE TENER QUE CONTRATAR A NINGÚN ASESOR EXPERTO EN LUGARES COMUNES Y RIDÍCULOS MAYÚSCULOS.

contratan estos frívolos. Para comer costillas y decir "baja la rodilla" no debería nadie tener que contratar a ningún asesor experto en lugares comunes y ridículos mayúsculos.

Los millonarios disfrazados de influencers que aspiran a posiciones de responsabilidad para usarlas como licencias para robar en despoblado quieren tocar puros temas sin importancia para no embarrarse de nada, para no comprometerse. Graffitean el proyecto de nación en turno con consignas olvidables y se inventan doctorados de universidades que contratan para ello, cuando me cae que es más fácil estudiar que hacer todas esas maromas.

Dan pena, porque se comportan como si el país hubiese arrancado con López Obrador, como si cada respiración de Amló agravara una crisis en la que ellos no tienen nada que ver. Todo problema inicia y termina en Amló mientras el Presidente ni siquiera les da el avión, se los rifa.

No puede haber una oposición seria sin autocritica ni podemos tomar en serio a aquellos cuya única bandera es quitar a Amló porque ya vimos cómo nos fue aquí con los que prometieron quitar al PRI para ponerse ellos.

La agenda no puede ser suplantar a quien está en el cargo, ni en lo estatal ni en lo federal, esa es la total falta de imaginación de los estrategas de quienes hablo. No podemos permitir que después de la basura que ha sido 2020, conviertan 2021 en una guerra de estiércol. No ya por favor basta, esto tiene que ser una discusión educada de proyectos viables en la que valga la pena involucrarse como sociedad.

Merecemos lo imposible pero si eso les parece exagerado, al menos merecemos una clase política capaz de comportarse con civilidad, una cuya agenda no sea tomarnos el pelo para robarnos la cartera.

Digo, con todo respeto y sin ánimo de ofender.



OPINIÓN



Por | Oscar
Ábreo

{ DE FRENTE AL PODER }

JAIME HERNÁNDEZ Y MORENA

Cuando se escribe sobre política, pocas veces se presta la coyuntura para referirse a un personaje. Hoy es una de esas ocasiones.

Bien vale la pena comenzar con un apretadísimo resumen de su trayectoria. Jaime Hernández Ortiz es un activista social y defensor de los derechos humanos. De hecho, colaboró en la conformación del primer grupo local de Amnistía Internacional y después formó parte de otros organismos civiles como la Academia Jalisciense de Derechos Humanos. Ha participado en la defensa de derechos laborales, del medio ambiente y fue factor para la constitución del primer sindicato independiente en la entidad.

Este académico y universitario -Doctor en Ciencias Sociales- promueve talleres y eventos de capacitación en valores democráticos, ciudadanos y civiles. Asimismo ha desarrollado estudios y trabajos en temas de transparencia, acceso a la información y derechos político electorales y constitucionales.

Para objeto de esta columna, es preciso comentar que Jaime Hernández es un hombre de izquierda, de la moderada, de la llamada progresista. Es fundador de Morena y quiere ser su dirigente en Jalisco.

Aunado a lo anterior, y en virtud de que prácticamente nadie quiere darse por enterado del asunto, hay que destacar que gracias a la pericia jurídica de Hernández Ortiz, es que Alfonso Ramírez Cuellar y gran parte de sus aliados, están próximos a soltar las riendas del Movimiento de Regeneración Nacional. Dicho de otra manera, el orden que emitió el 20 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se haga una encuesta abierta a militantes y simpatizantes con el propósito de elegir a su nuevo líder, se debe a la estrategia legal de Jaime.

No está por demás apuntar que derivado de ello, Jaime Hernández es una referencia obligada en las altas esferas del morenismo. Lo afirmo porque me consta, actores como los senadores Ricardo Monreal y Alejandro Rojas, al igual que Yeidekol Polevnsky, lo tienen en sus más honestas consideraciones.

Así las cosas, conviene plantear una pregunta a fin de provocar la reflexión. ¿Quién de los apuntados para presidir Morena en el Estado cuenta con las cartas credenciales suficientes como para competir contra su formación, experiencia y el aporte hasta ahora realizado?

NO ESTÁ POR DEMÁS APUNTAR QUE DERIVADO DE ELLO, JAIME HERNÁNDEZ ES UNA REFERENCIA OBLIGADA EN LAS ALTAS ESFERAS DEL MORENISMO. LO AFIRMO PORQUE ME CONSTA, ACTORES COMO LOS SENADORES RICARDO MONREAL Y ALEJANDRO ROJAS, AL IGUAL QUE YEIDCKOL POLEVNSKY, LO TIENEN EN SUS MÁS HONESTAS CONSIDERACIONES.

El partido lopezobradorista tiene ante sí una gran oportunidad y múltiples amenazas. A nueve meses de las elecciones, podría hacer historia y convertirse aquí en la primera fuerza. Sin embargo, para conseguirlo, requiere abandonar las prácticas divisorias, vincularse con la sociedad civil y el sector productivo, renunciar al fanatismo y la radicalización como formas de interacción con el mundo; pero ante todo, abrazar los principios básicos de la democracia como plataforma para la construcción partidista.

Recordemos que en el pasado proceso electoral, Andrés Manuel López Obrador obtuvo casi millón y medio de votos, algo que contrasta con los menos de 10 mil afiliados que tiene Morena. No se necesitan tres dedos de frente para comprender que con un padrón de ese tamaño, y sin una articulación con la población en su conjunto, las posibilidades de éxito se reducen al mínimo. Es por tal motivo que Jaime impulsa la apertura del partido para arribar a condiciones de competencia.

A pesar de esto, todavía hay quien pretexto que la debilidad de Hernández Ortiz es ser un crítico agudo de Morena. Aunque también existen los que temen a su eventual llegada a la presidencia porque no se prestaría a la corrupción ni a los acuerdos inconfesables.

De los primeros, ningún comentario. Y de los segundos, sólo desear que su miedo se convierta en realidad.

>OPINIÓN<



Por | Armando
Morquecho
Camacho

REVOLUCIÓN ENERGÉTICA Y JUSTICIA AMBIENTAL

Y uval Noah Harari, escritor a quien yo considero uno de los mejores pensadores del siglo XXI, dijo en una de sus obras: "La gente teme el cambio porque teme lo desconocido. Pero la única y mayor constante de la historia, es que todo cambia".

Descubrí a Harari y sus obras gracias a un gran amigo y mentor: el licenciado Eugenio Ruíz Orozco. Y aunque suene a cliché, leer a este escritor israelí me ha cambiado por completo en muchos sentidos.

Su visión de la política, la economía, el mundo, la sociedad, la religión y los retos que enfrentamos y que estamos a punto de enfrentar es extraordinaria y me atrevo a decir, que es reveladora. Sus obras han dejado claro que como sociedad enfrentamos muchos retos y ciertamente, tenemos que estar a la altura para hacerles frente. Tenemos que cambiar el chip, pensar en términos globales y definitivamente tenemos que hacer del diálogo y la cooperación, el pilar del trabajo político, empresarial y social.

LA POBREZA ENERGÉTICA

Como sociedad enfrentamos muchas crisis, desde el calentamiento global, el cual considero uno de los retos del milenio, hasta la pobreza y la desigualdad social. Y aunque no lo parezca, todas esas problemáticas están más relacionadas de lo que creemos. Por ejemplo, en México un gran número de personas se encuentran en pobreza energética, haciendo de ese problema, uno de los pilares de la desigualdad social en nuestro país.

Sin embargo, todas estas crisis demuestran que quienes nos representan y quienes aspiran a representarnos le tienen miedo a los cambios y le tienen miedo a lo desconocido. Tan es así, que por más progresista que quiera aparentar ser un candidato o un representante, su discurso, es siempre muy limitado, se encarga de hablar de los problemas, sin dar un cómo solucionarlos.

La realidad es que nadie quiere hablar del mañana, nadie ha entendido que apostar al pasado, es la mejor fórmula para asegurar que no tengamos futuro.

Es por ello que es momento de impulsar una revolución energética, es momento de seguir el modelo de Finlandia y de escuchar lo que Joe Biden tiene que decir. Recordemos, la historia de la humanidad es una historia de cambio, de desarrollo e innovación, y hoy más que nunca, estos últimos, juegan un papel fundamental al momento de desarrollar herramientas y políticas públicas que nos permitan desarrollarnos en el mundo de mejor forma.

Es así que el proyecto del candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden resulta tan interesante. Kamala Harris y Joe Biden planean impulsar la construcción de una agenda que tiene como principal objetivo, al igual que Finlandia, construir y consolidar a largo plazo una economía 100% limpia y libre de energías contaminantes en Estados Unidos.

Por su proyecto, el cual pueden encontrar en la página: <https://joebiden.com/es/el-plan-biden-para-una-revolucion-de-energia-limpia-y-justicia-ambiental/>, no solamente se centra en hablar de los beneficios de las energías limpias y así contrastar su proyecto con el del actual presidente Donald Trump, el cual ha depositado su confianza en las energías no renovables, también se centra en explicar el cómo lograrán concretar el proyecto.

El Green New Deal de Biden, como él decidió llamarlo, plantea (tal y como lo mencioné en la columna de la semana pasada) una inversión millonaria en el sector energético para así impulsar el desarrollo, la investigación y la inversión en materia energética. ¿Cómo? Realizando todo un trabajo legislativo que establezca mecanismos y ordenamientos que garanticen y den seguimiento al cumplimiento de todas y cada una de las políticas ambientales de Joe Biden y Kamala Harris.

De la misma manera, a través del New Green Deal se plantea cambiar por completo la operación de todas y cada una de las instituciones gubernamentales en todos los niveles apostando por la implementación de edificios autosostenibles y cambiando sus flotas de automóviles por vehículos 100% eléctricos.

Por otro lado, plantea políticas fiscales que incentiven a los ciudadanos a usar energía eléctrica. Biden está siguiendo el ejemplo de Finlandia.

Pero lo que es aún más interesante es que los demócratas reconocen la seriedad del problema y por eso buscarán atenderlo con una perspectiva global, colaborando con todos los países del mundo a través de organismos internacionales, para así conseguir promover una revolución energética y de justicia ambiental alrededor del mundo. Estados Unidos comienza a entenderse como parte de un todo. Esto sin lugar a dudas acaba por completo con la narrativa de Donald Trump.

De esta manera es cómo Estados Unidos planea hacerle frente a los problemas económicos no solo de su nación, sino del mundo entero; abanderando la construcción de economías basadas en el uso de energías renovables.

Estados Unidos tendrá su cita con el futuro en noviembre. Nosotros, la tendremos el 6 de junio del 2021 y tenemos que entender una cosa antes de los destapes y las campañas: la democracia no es solo algo que se plantea en discursos, es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Ojo, esto último, no lo digo yo, lo dice la Constitución que juraron proteger nuestros representantes.

No hay que tenerle miedo al cambio.

>Fuego Cruzado<



¿Recuerdan que desde 2006 Felipe Calderón dijo que López Obrador era un peligro para México? ¡Más aún, durante 20 años lo denunciaremos! ¿Y qué creen? Hoy lo reconocen articulistas del influyente Financial Times!"



RICARDO ALEMÁN/
COLUMNISTA POLÍTICO



Financial Times considera a los presidentes de Brazil y de México instrumentos de destrucción".

LUIS PAZOS/
ECONOMISTA

>En Voz Alta<



> DIPUTADO HÉCTOR
PIZANO/
Exige la renuncia del
Fiscal Anticorrupción
al participar en el
programa Los Sótanos
del Poder.

¡Qué renuncie fiscal!

Para el diputado de MC Héctor Pizano el Fiscal Anticorrupción debería renunciar por su incapacidad tan notoria de luchar contra los corruptos. El acabose lo representa el señalamiento de la MP Nancy Gómez, quien denunció que su jefe Marco Antonio Montes le ordenó realizar un acto de corrupción. Denuncia la abogada que le rogó investigara esta denuncia al fiscal Gerardo de la Cruz y éste se negó. "Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción", dijo Pizano.



> HERBERT TAYLOR
ARTHUR/
Que la Fiscalía
Anticorrupción lo
llamará a declarar.

La armó buena

El que fuera el hombre más poderoso en el gobierno de Emilio González Márquez, Herbert Taylor, denunció la corrupción que ha prevalecido en el Poder Judicial del Estado con la venta de magistraturas en cinco millones de pesos y señaló de al ex senador José María Martínez de estar detrás de estos negocios, y al hoy Procurador Social del Estado, Juan Carlos Márquez. El problema es que Taylor hace la denuncia después de una década de haber sido funcionario, pero en el marco de que se asignarán 9 magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia lo que huele a sospechosismo.



> DOCTORA LUCÍA
ALMARAZ/
¿Podrán romper el
corrupto método de
#CuatesyCuotas?

Nombrarán a magistrados

Antes de que termine este año el Congreso del Estado elegirá a nueve nuevos magistrados que formarán parte del Supremo Tribunal de Justicia. El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción por ley debe intervenir en este proceso que se dará en un ambiente de desprestigio en que se encuentra el Poder Legislativo después del desaseo que hicieron en el nombramiento de tres consejeros de la Judicatura, aplicando el añejo método de #CuatesyCuotas. Habrá que ver cómo se toman las decisiones en esta ocasión, si se selecciona a los mejores o son las compendadas las que se imponen.

>El cartón de Li<

MÉXICO FEMINICIDA



>Cierto o falso<



Chema Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera magistrado, y después su secuaz, Juan Carlos Márquez, haciendo lo propio".



HERBERT TAYLOR ARTHUR



Los delitos de hechos de corrupción tienen entre uno y seis años para que prescriban. Si Herbert habla de un acto que se suscitó por lo menos hace dos administraciones, encontraremos la prescripción de uno o de varios delitos".

LUICÍA ALMARAZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DENUNCIA PÚBLICA



SON JUEZ Y PARTE

“Tomaron la carpeta para judicializarla una vez integrada por visitaduría, aquí lo negligente y vulnerable es que de qué sirve que uno denuncie si están integrando la carpeta el mismo personal. Entonces qué hay con Fiscalía Anticorrupción, se lo hice saber al fiscal, se lo comenté, lamento mucho que no hiciera nada”.

NANCY GÓMEZ/
MINISTERIO PÚBLICO ACUSADA



¡EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN...!

“A final de cuentas fue tanta la presión, que sigo teniendo efectos secundarios, no sé hasta dónde van a llegar, me queda claro, son muchos, se siguen fabricando cosas, se sigue permitiendo, le supliqué al fiscal anticorrupción que checara mi expediente, él se quedó con el hecho que visitaduría integró la carpeta, lo he cuestionado, salió frustrada, porque a quién acudo, igual Derechos Humanos no hizo nada”.

NANCY GÓMEZ/
MINISTERIO PÚBLICO ACUSADA

>FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y CEDHJ SE NIEGAN A INTERVENIR PROCURADORES DE INJUSTICIA: PERSIGUEN A MP NANCY GÓMEZ POR DENUNCIAR CORRUPCIÓN

Por Diego Morales

“

Lo delicado es que no hay un balance, estoy en lucha porque no hay un equilibrio, no soy la única mujer que está sufriendo ésto en Fiscalía, todas tienen el temor, el mensaje es observar lo que le pasa a Nancy y observar lo que le va a pasar a cualquiera que se atreva a denunciar”.

**ABOGADA NANCY GÓMEZ FIGUEROA/
AGENTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO DE FISCALÍA DEL ESTADO**

Su error fue levantar la voz, no prestarse a la corrupción y a cambio la maquinaria de la Fiscalía del Estado se volcó en su contra. Con temor, pero a la vez con la seguridad de hacer lo correcto, Nancy Gómez Figueroa, agente del Ministerio Público, clama justicia y que se dejen de violar sus derechos humanos y laborales.

La pesadilla de Nancy comenzó en junio de 2019, cuando su superior, Marco Antonio Montes González le pidió alterar una carpeta de investigación en contra de un menor acusado de secuestro. Ella se negó y desde entonces, ha venido un calvario en su vida diaria.

“Es un año y medio de luchas, desde que denuncié al superior jerárquico Marco Montes González; desde ahí inicia la lucha, un calvario, porque estoy en juzgados por el delito de abuso de autoridad que me tratan de acreditar. La cuestión es que se me puede otorgar una medida cautelar, prisión preventiva. Me encuentro tranquila, sé por lo que estoy pasando y sé las consecuencias jurídicas de haber denunciado a mi superior, tengo la fe que el juez en mi asunto no se va a prestar a las porquerías de la Fiscalía, me encomiendo a Dios y a lo que es la verdadera justicia”.

Agregó: “A final de cuentas lo grabé, era la única herramienta con la que contaba en ese momento, porque se me empieza a insultar vía telefónica. Trato de acceder al señor fiscal con la total



“No quiero un trato preferencial, no deseo absolutamente nada relevante, solo pido justicia”, expresa la MP Nancy Gómez.

seguridad que iba a ser recibida, cobijada y que no se permitirían ese tipo de cosas, ahí empieza la persecución, las amenazas, logré ampararme y ni con amparo me dejan trabajar. Todo por alzar la voz, decir que no podía otorgar una libertad, no podía modificar horarios y no podía vulnerar el debido proceso de un detenido”.

OÍDOS SORDOS DE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Tras ocho meses, la Contraloría dictamina que no hay razón de la Fiscalía, sin embargo Nancy lamenta que no se le haya abierto las puertas del despacho del fiscal general y que la Fiscalía Anticorrupción no haga nada en este proceso.

“Fueron ocho meses los que me encontré fuera de Fiscalía. Lo único que me manifestaban era que tenían que esperar órdenes del fiscal, que mis funciones eran que estuviera ahí, haciendo absolutamente nada. Desde hace año y medio he intentado hablar con el fiscal, no se me ha recibido, no tengo respuesta. Los que integraron mi carpeta de investigación fueron juez y parte, el personal del fiscal estatal, no fue Fiscalía Anticorrupción”.

Subraya: “Tomaron la carpeta para judicializarla una vez integrada por visitaduría, aquí lo negligente y vulnerable es que de qué sirve que uno denuncie si están integrando la carpeta el mismo personal. Entonces qué hay con Fiscalía Anticorrupción, se lo hice saber al fiscal, se lo comenté, la-

mento mucho que no hiciera nada y estuviera sujeto a que a él no le perjudicara respecto de la cuestión de todos los manejos que hay, fue demasiado indignante que no se hiciera nada. No quiero un trato preferencial, no deseo absolutamente nada relevante, solo pido justicia”.

LO VOLVERÍA A HACER

Entrevistada en el programa “Los Sótanos del Poder”, Nancy Gómez aseguró que a pesar del calvario que ha tenido que vivir, volvería a hacer la denuncia, para sentar un precedente de legalidad en la Fiscalía y que las mujeres dejen de tener miedo por realizar honestamente su labor.

“Lo hubiera hecho otra vez y lo seguiría haciendo, son cuestiones de valores, de dignidad, porque si a mí me hubiera tocado la situación de un familiar secuestrado, con qué dignidad o valores y seguridad me voy a acercar a Fiscalía si sé que me voy a encontrar del otro lado a alguien que le dirá otórgale la libertad. Cuando hago la denuncia, me abren un procedimiento que está sin resolverse, manifiesto que yo había dañado la imagen de Fiscalía por haber denunciado a mi superior, me querían cesar, le dan curso a lo que él levanta no lo que yo levanto, meten testimonios falsos, amenazados, asustados, se me deja ir toda la caballería, por una instrucción que da”.

Añadió: “Me falsifican firmas en una averiguación previa de la cual ni participé, me suspenden con todo un



“¡ES UN ACTO DE CORRUPCIÓN!”

“Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción (...) Creo que denota la inoperancia de la Fiscalía Anticorrupción en un tema que debería haber investigado hasta las últimas consecuencias y determinar si había elementos, que a la vista saltan”.

HÉCTOR PIZANO RAMOS/
DIPUTADO DE MC



BUSCAN RENUNCIA DE NANCY

El objetivo de esta nueva carpeta de investigación contra Nancy Gómez es obligarla a que renuncie a sus funciones públicas, en represalia por atreverse a denunciar corrupción en Fiscalía (...) esta situación legal, es por represalias al atreverse a denunciar la corrupción en el interior de la Fiscalía”.

OSCAR ARTURO DÍAZ TORREJÓN/
ABOGADO DEFENSOR DE NANCY GÓMEZ



Desde el programa Los Sótanos del Poder la MP Nancy Gómez denunció que ni la Fiscalía Anticorrupción, ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos, aceptaron intervenir y revisar su caso.

operativo como si fuera una delincuente para notificarme la suspensión. Llegan unidades, sin placas, armados, en la madrugada a mi domicilio, hago el manifiesto que soy ministerio público y no hice nada malo. Ordenan que me suspendan, contraloría nunca me dio acceso, jamás tuve acceso pero me empecé a mover”.

NO HAY EQUILIBRIO

Consciente de la situación, asevera que no existe un equilibrio en Fiscalía, pues su caso no es aislado, los trabajadores en su mayoría son amenazados por sus contratos y las mujeres se les violentan constantemente sus derechos laborales. A la vez, Gómez Figueroa precisó que desde que hizo público su caso, la persecución en su contra ha sido mayor.

“Lo delicado es que no hay un balance, estoy en lucha porque no hay un equilibrio, no soy la única mujer que está sufriendo esto en Fiscalía, todas tienen el temor, el mensaje es observar lo que le pasa a Nancy y observar lo que le va a pasar a cualquiera que se atreva a denunciar, por eso lo volvería a hacer, porque lo que quiero es generar un cambio, no es posible que porque sea toda una estructura, que porque sea mujer, es risible que mi superior es mujer, y aún así no se sienta a aclarar las cosas. Él está cobrando un cheque de control de confianza a pesar de lo que pasó, tuvo un ascenso, ahora es director del área de procesos de juicios orales, entonces a qué lugar voy, me voy a enfrentar allá”.

Subraya: “La persecución fue mayor, realmente tenía personas vigilándome en todas partes. Mucho tiempo me decían, te van a matar, y qué hago. A final de cuentas fue tanta la presión, que sigo teniendo efectos secundarios, no sé hasta dónde van a llegar, me queda claro, son muchos, se siguen fabricando cosas, se sigue permitiendo, le supliqué al fiscal anticorrupción que checara mi expediente, él se quedó con el hecho que visitaduría integró la carpeta, lo he cuestionado, salió frustrada, porque a quién acudo, igual Derechos Humanos no hizo nada”.

DESCONOCE SU FUTURO

Con lágrimas en los ojos, Nancy Gómez le pide a la sociedad que esté al pendiente de su caso, hace un llamado a las autoridades a apelar a la justicia pues no es una delincuente y lamenta no tener la certeza de lo que le depara el futuro en lo laboral, social y personal.

“Si tengo temor, tengo mucha frustración. No puedo creer que el fiscal sea capaz de ejercer tanta violencia contra una mujer por haber alzado la voz, pensé que realmente iba



El diputado de MC Héctor Pizano Ramos considera que el caso denunciado por la MP Nancy Gómez es un acto de corrupción y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y debe renunciar.

a procurar justicia y no, me deja mortificada, me deja triste, si yo que soy abogada, que soy ministerio público, qué le espera a la ciudadanía en general y tuve todo en contra mía como si fuera una delincuente y no lo soy. Le pido a la sociedad que esté al pendiente de mí, no sé qué me espera, no sé cuál sea mi futuro”, puntualizó.

DIPUTADO HÉCTOR PIZANO: “QUE RENUNCIE EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN”

Respecto al tema de Nancy Gómez y su lucha contra las injusticias de la Fiscalía, Héctor Pizano manifestó en el programa “Los Sótanos del Poder” su apoyo a la ministerio público y criticó el actuar de la Fiscalía Anticorrupción, señalando que en este como en otros temas que han sido del dominio público no han actuado y por ello el fiscal debería presentar su renuncia.

“Por lo que yo entiendo, lo que señaló fue un acto de obstrucción de la justicia y corrupción, cuando te piden hacer algo que tú tenías elementos para judicializar, que al final es lo más fácil, judicializar significa que un juez con los elementos determine si es o no responsable. Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción”.

Añadió: “Creo que denota la inoperancia de la Fiscalía Anticorrupción en un tema que debería haber investigado hasta las últimas consecuencias y determinar si había elementos, que a la vista saltan. El tema de judicializar era necesario, hay que acompañar el proceso, pedir la satisfacción que todos los procesos culminen, si no será interminable las carpetas que te pueden estar abriendo. Entre esas y otras cosas más debería hacer el fiscal anticorrupción, por ejemplo, trabajar”, puntualizó.

VINCULAN A NANCY GÓMEZ A PROCESO

En la audiencia en los juzgados de control y juicios orales del primer distrito, Nancy Gómez, le formularon imputación a proceso penal por abuso de autoridad de parte de la Fiscalía del Estado. El juez Javier García Muñoz, dictó medidas cautelares apegadas, según argumentó, al Código Nacional de Procedimientos Penales, obligándola a acudir a firmar ante la autoridad, no abandonar el estadio y la suspensión temporal en el ejercicio de sus funciones.

En voz de su abogado, Oscar Arturo Díaz Torrejón, esta situación legal, es por represalias al atreverse a denunciar la corrupción en el interior de la Fiscalía. “El objetivo de esta nueva carpeta de investigación contra Nancy Gómez es obligarla a que renuncie a sus funciones públicas, en represalia por atreverse a denunciar corrupción en Fiscalía”, precisó.

Dentro de las anomalías que percibe Nancy Gómez en el proceso, es que su ex superior, Marco Antonio Montes, ahora se desempeña como Director de Procesos, por lo que ahora es juez y parte en el proceso, y pide a otras instancias como la Fiscalía Anticorrupción se haga justicia, pues no hizo más que cumplir con su labor y apelar a la justicia.

“JUEZ DE CONSIGNA”

Para la funcionaria acusada por la Fiscalía del Estado, el juez octavo, Javier García Muñoz “actuó bajo consigna de la Fiscalía”, por lo que considera que su caso inició con un tinte de corrupción.

Además, como si fuera delincuente, la ahora denunciada lamenta tener que presentarse en los juzgados orales a firmar su expediente cada semana y su libre tránsito le sea vulnerado al no poder salir de Jalisco. Y aunque el 21 de agosto se le informó que un peritaje demostró que no había motivos para investigarla y regresó a su empleo, con esta nueva suspensión se quedará sin salario, a pesar de que es madre de familia.

EXPLORACIÓN SEXUAL INFANTIL EN PV

VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y MUJERES

Hace un año, la CEDHJ le entregó al gobierno que encabeza el alcalde Arturo Dávalos Peña, un informe para combatir la trata de adultos y de infantes. Se trata del "Informe Especial sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en correspondencia con los Mecanismos de Alerta de Violencia contra las Mujeres y Alerta de Género".

UN PROBLEMA DESBORDADO

En su informe, la CEDHJ dice que Puerto Vallarta destaca a nivel nacional como uno de los destinos turísticos con mayor incidencia de trata y explotación sexual infantil, en donde se ha denunciado la presencia de distintas modalidades, incluyendo pornografía infantil y turismo sexual.

> LA CEDHJ PRESENTÓ HACER UN AÑO INFORME A ALCALDE PROBLEMA DE TRATA Y ABUSO SEXUAL A MENORES DESBORDADO EN VALLARTA

Por Mariana Manríquez

Policías del municipio de Puerto Vallarta encontraron a un hombre parado junto a la puerta del copiloto de un automóvil Volkswagen Golf, estacionado en la calle 16 de septiembre. Dentro del carro yacía una menor de 10 años desnuda.

Al percatarse de la presencia de la autoridad, el hombre intentó tapar la visibilidad al interior del vehículo. Momentos después, se identificó como servidor público de la Policía de Puerto Vallarta.

La detención de quien fuera el director de Recursos Humanos de la Policía del municipio de Puerto Vallarta, Luis Alonso "N", reafirma los señalamientos que se han hecho por parte de la sociedad civil y medios de comunicación sobre la red de pederastas y explotación sexual infantil en ese destino turístico.

Hace un año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), le entregó al gobierno que encabeza el alcalde Arturo Dávalos Peña, un informe para combatir la trata de adultos y de infantes. Se trata del "Informe Especial sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en correspondencia con los Mecanismos de Alerta de Violencia contra las Mujeres y Alerta de Género".

En su informe, la CEDHJ dice que Puerto Vallarta destaca a nivel nacional como uno de los destinos turísticos con mayor incidencia de trata y explotación sexual infantil, en donde se ha denunciado la presencia de distintas modalidades, incluyendo pornografía infantil y turismo sexual.

Y es que el abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes en Puerto Vallarta va en ascenso, de acuerdo con El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), tan solo en lo que va del año se han registrado 67 denuncias penales en el municipio por este delito, que representa un 15 por ciento más respecto al año pasado. Lo que significaría que, cada tres días, una niña o niño es víctima de abuso sexual en este municipio costero.

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, durante el primer trimestre de 2019, se han registrado 611 casos de abuso sexual infantil, de los cuales el 60.2 por ciento se concentran en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. En promedio han ocurrido 6.7 delitos de este tipo por día.

ABUSO SEXUAL A LA ALZA EN JALISCO

El proyecto Alumbra, que trabaja para prevenir el abuso sexual infantil en México, señaló que en 2017 Jalisco se encontraba entre los estados con las tasas más elevadas de abuso sexual a nivel nacional con 28.6 casos por cada 100 mil niñas, niños o adolescentes de cero a 17 años.

Alarmantemente, el alza en estos casos no representa mayor atención para el gobierno de Jalisco, por el contrario, se ha desatendido y dejado rezagado la problemática que ha afectado durante años a niñas, adolescentes y mujeres vallartenses.

"Hemos solicitado la Unidad de delitos por razón de género y trata de personas. Vallarta es reconocido a nivel internacional con esta problemática y no tenemos esa unidad, es Fiscalía regional quien ve todas las agresiones sexuales en niñas y adolescentes en el municipio, el personal no tiene la sensibilidad, preparación, ni la capacidad de saber cómo abordar a las víctimas, a las familia ni como hacer la



En Puerto Vallarta desde hace años se ha denunciado la existencia de una red de pederastas y explotación sexual infantil en ese destino turístico y los gobiernos poco o nada han hecho para desarticularla y perseguir el delito.

investigación", advierte la Coordinadora del Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Puerto Vallarta, Sandra Quiñonez.

"Se lo hemos dicho al Fiscal y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, faltan mecanismos de evaluación permanentes, no basta con que leas el protocolo, incluso te lo puedes saber de memoria, pero si no lo entiendes, no sabes cómo aplicarlo en el caso concreto de cada uno de ellos de nada te va a servir"

En entrevista con Conciencia Pública, Sandra Quiñonez explicó que se tiene que hacer una serie de ajustes a nivel interno de las dependencias, que tiene que ver con la atención, tramitación e investigación de agresiones a niñas y mujeres para que realmente el acceso a la justicia funcione.

CORUPCIÓN DE MENORES

Caso Luis Alonso "N": Un parteaguas en las investigaciones por corrupción de menores

El 16 de julio, el Gobierno de Puerto Vallarta confirmó que el hombre detenido fungía como Director de Recursos Humanos de la Policía, dos semanas después fue destituido del cargo.

Sin embargo, en la segunda audiencia realizada el 14 de agosto, el juez de Control y Oralidad del municipio, Jorge Luis Solís Aranda, decidió no vincular a proceso al sujeto por los delitos de corrupción de menores y tentativa de abuso sexual.

Uno de los argumentos fue: No sería vinculado a proceso por corrupción de menores, porque la niña de diez años no sintió placer.

Situación que desencadenó una serie de protestas a nivel municipal, estatal y nacional por parte de los colectivos feministas. Por su parte Cladem, alegó varias discrepancias y la falta de perspectiva de género en la carpeta de investigación.

"De entrada a la niña se le dejó de las 3:30 de la tarde hasta las 11 de la noche en los separos junto con su familia esperando que se le tomara la declaración, Una violación espantosa a los derechos humanos de la niña y la familia, la víctima de la agresión fue ella, y fue la última que se le tomó la declaración, venía asustada, violentada, y agredida, en esos momentos pudo ser debilitada por el estado", relata Sandra Quiñonez.

"Estuvieron interrumpiendo la declaración de la niña,

ABUSO SEXUAL A NIÑAS AL ALZA

El abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes en Puerto Vallarta va en ascenso, de acuerdo con El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), tan solo en lo que va del año se han registrado 67 denuncias penales en el municipio por este delito, que representa un 15 por ciento más respecto al año pasado.

EL PROYECTO ALUMBRA

El proyecto Alumbra, que trabaja para prevenir el abuso sexual infantil en México, señaló que en 2017 Jalisco se encontraba entre los estados con las tasas más elevadas de abuso sexual a nivel nacional con 28.6 casos por cada 100 mil niñas, niños o adolescentes de cero a 17 años.



El caso de la niña de diez años abusada en Puerto Vallarta por un funcionario de la Policía Municipal y el mal manejo del caso de la Fiscalía del Estado y del juez que recibió el caso, enardeció a la sociedad y grupos feministas a nivel local y nacional que protestaron con la frase "A las niñas no se les toca".



Luis Alonso "N" finalmente fue vinculado a proceso con la imputación por corrupción a menores, sumando dos delitos, el primero fue por presunto abuso sexual infantil.

no se tomó la declaración del papá, no se hicieron pruebas testimoniales, la policía municipal no retuvo el teléfono celular del agresor, no se hizo una investigación en el tema de la ropa que tenía el victimario. Una serie de situaciones que hoy estamos tratando que componga Fiscalía pero hay muchas en donde es complicado, la ropa y el celular ya lo entregaron a la familia"

Además, la activista, advierte que la menor tendrá que volver hacer su declaración, y eso es volverla a victimizar.

"La declaración de la niña no sólo fue incompleta sino maquillada (...) Nos quedaban muchas dudas en algunos puntos. Le leímos la declaración a los papás y se dieron cuenta que lo que había dicho la niña, lo sacaron de la carpeta y son elementos que son importantes"

"Es gravísimo que un MP decida qué poner o no en la declaración de una víctima, eso no puede suceder, no es posible que una niña tenga que volver a pasar por esto, no tienen la menor idea de lo que implica para una niña hablar

de este tema, empieza a temblar, se le pone los ojos rojos, ella cambia al saber que tiene que tocar ese tema"

El 16 de agosto, a través de redes sociales, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro dijo que el Consejo de la Judicatura de Jalisco optó por destituir al juez Jorge Luis Solís Aranda.

"Previo a eso ya habíamos solicitado a fiscalía que se hicieran todas estas pruebas con el ánimo de robustecer la carpeta, nos dimos a la tarea de rehacer estas pruebas, conseguimos una pericial en victimología forense, la Mtra. Caudía Angélica Rangel de la ciudad de Guadalajara que vino a Vallarta a realizar la pericial, y nos hizo una nota técnica sobre el tema de la victimología sobre el caso de la nena en el tema de corrupción", explicó la Coordinadora de Cladem en Puerto Vallarta

Abundó: "Se tomó la declaración del papá, se amplió la declaración de la mamá, porque la que se le tomó en su momento por la hora fue muy pequeña, muy parcial, se hicieron investigación de campo, se recabaron algunos testimoniales, se amplió el tema de la ubicación porque parecía que estaba media cortada"

"Con eso se decide solicitar al juez el tema de vinculación porque considerábamos que podríamos presentar los suficientes elementos, pasó la audiencia de ocho horas, en donde se presentaron al juez todos estos elementos, el resultado fue completamente diferente"

El 21 de agosto, la juez Karina Dolores Rivas Gutiérrez imputó también el delito de corrupción de menores a Luis Alonso "N", que ahora será juzgado por dicho delito y por abuso infantil.

"Algo que ha sido un factor importante fue la presión social, las manifestaciones en Vallarta y Guadalajara, incluso en México hubo una manifestación en repudio a lo que sucedió. Sabemos que se hizo una presión suficiente para que el propio Consejo de la Judicatura de manera extraordinaria sentó al juez para hacer una revisión de su actuar, hicieran que el propio gobernador pidiera a su equipo que tuviera una apertura, cercanía y cambiara su actitud"

LA ENTREVISTA A SANDRA QUIÑONEZ

C.P. En Colombia, el Consejo de Estado sostuvo a través de un fallo reciente, que para la demostración de la violencia en los delitos sexuales no es necesario que la víctima muestre signos de agresión en el cuerpo ¿Crees que hace falta reformar el delito de abuso sexual infan-

til?

Sandra Quiñonez. Todo el capítulo de agresiones sexuales de menores y adultos son redacciones muy arcaicas donde se siguen poniendo de alguna forma en las víctimas parte de la responsabilidad.

Desde hace cinco años se ha estado trabajando en diferentes mesas con diferentes organismos de la sociedad civil y diputados, para hacer este análisis integral de este capítulo de delitos sexuales, para hacer las reformas correspondientes, porque no es posible que estén diseñadas solo desde la visión del adulto.

Entonces la redacción tendría que cambiar de manera sustancial, no sólo de abuso sexual, el propio delito de corrupción es tan ambiguo que eso hace complicado poderlo acreditar, pareciera que en su momento fueron diseñados y redactados con el objetivo de inhibir la incidencia, pero son prácticas de agresiones que están al día a día en nuestras comunidades y por lo tanto se tiene que ir adecuando a lo que necesitamos como parte de la protección del estado.

C.P. En cuanto al presupuesto asignado a las partidas que atienden a mujeres y niñas violentadas ¿Es suficiente?

Sandra Quiñonez. No, en el municipio de Puerto Vallarta, el Instituto Municipal de la Mujer tiene una partida cerca de 850 mil pesos anuales, pero sólo cubre sueldos, servicios, prestaciones e insumos, no hay un peso destinado a un proyecto, a un programa de prevención, de erradicación, de re educación, es necesario que el estado entienda que tiene que invertir en temas de género.

El departamento de Comunicación Social del municipio de Puerto Vallarta tiene presupuestado 18 millones de pesos anuales.

Los gobiernos estatales generan una serie de programas buscando no erradicar el problema sino calmar el foco rojo que traen.

No es lo mismo el presupuesto que se va a gastar el gobierno del estado en Puerto Vallarta que la zona norte, porque las complejidades de la violencia son completamente diferentes, es el mismo estado, hablamos de mujeres, pero la propia dinámica de la zona requiere un análisis mucho más puntual, es ahí donde los estados están fallando, recortan sin hacer estos análisis puntuales, si ser mujer es vulnerable, ser niña es todavía más, pero aparte si eres indígena, migrante, o analfabeta, cada una de estos indicadores te pone en mayor vulnerabilidad, son las que les pega los recortes.

El gobierno del estado no quiere reconocer que es ahí donde está haciendo la afectación, y ojalá fuera para ahorro pero te fijas y los mandan a Comunicación Social, que no benefician de ninguna manera a la población en general.

C.P. ¿Y el recurso humano?

Sandra Quiñonez. Aquí, en Vallarta el IJCF cuenta con un perito, no tenemos el área de peritajes cibernéticos, todo lo tenemos que mandar a Guadalajara, eso retrasa la investigación.

Las propias instalaciones del Instituto son denigrantes para el propio personal. Tenemos el mismo problema de Guadalajara en el tema de acumulación de cuerpos, las condiciones en las que están, se ven rebasados.

Y el personal que existe no tiene capacitaciones a profundidad en el tema de cómo investigar con perspectiva de género, todos estos protocolos que están diseñados a nivel latinoamérica y que ya han bajado a nivel estatal, el personal encargado de hacer estas investigaciones creen que con darle dos leídas y poner un informe que es con perspectiva de género ya cumplió con todos los requisitos y sin embargo si revisas los trabajos te das cuenta que la perspectiva no ha llegado a la profundidad que debería de ser, sobre todo en delitos de agresiones sexuales a mujeres y feminicidios.

La Suprema Corte nos ha dicho que en delitos de agresión sexual la mera declaración de la víctima junto con un pericial psicológico basta, pero si tu pericial psicológica no está bien hecha, dejas a la víctima vulnerable. Ya se denunció el tema del supuesto suicidio de una mujer en la zona norte del estado en donde el personal del IJCF en una autopista dictaminaron que se había suicidado cuando no fue así.

HÉCTOR PIZANO/ LA ENTREVISTA

BLINDAR AL PODER JUDICIAL

“El poder judicial hay que blindarlo de muchas maneras, a lo mejor tendremos que llegar a que los magistrados los elijamos de otra manera, es decir, que haya participación directa de los ciudadanos y no haya esta representación que actualmente ejercemos”.

MÁS TRABAJO, MENOS ESTUDIO

“Que el fiscal anticorrupción cite, que haga su trabajo, tiene muchos pendientes que salen en los medios y pareciera que el tiempo no le ajusta, porque creo que esos asuntos son de su competencia y debería de conocerlos, más allá si está en posibilidades o no, lo que no puede es dejarlos pasar, pareciera que los estuviera estudiando”.

> PARA COMBATIR IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN DOS INICIATIVAS DE LEY EN ESTUDIO: NO PRESCRIPCIÓN DE DELITOS Y MUERTE CIVIL A FUNCIONARIOS

Por Diego Morales

“Coincido con la frustración que siente el ciudadano cuando se entera que efectivamente se ha cometido un ilícito, se conoce pero ya no puede ser castigado. Me parece una burla al sistema de procuración de justicia”.

HÉCTOR PIZANO RAMOS/ DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Las iniciativas de ley que de aprobarse serán herramientas muy valiosas para combatir la corrupción, impulsa el diputado Héctor Pizano al lado de los legisladores Quirino Velázquez y Enrique Velázquez.

En la búsqueda de dar pasos firmes en la lucha contra la corrupción y la impunidad y con ello dar certeza a la ciudadanía, el legislador de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano Ramos, empuja desde su trinchera dos iniciativas en este rubro, que son la no prescripción de delitos y la muerte civil a funcionarios y empresas que cometan una ilegalidad.

“Es un materia importante y trascendente que en materia de corrupción lo abordemos desde otra óptica, con reformas que realmente cambien el estado de las cosas. Por eso se presentó una iniciativa de parte del diputado Quirino Velázquez, Enrique Velázquez y un servidor, a efecto que en materia de corrupción, el tema de muerte civil, es decir, cuando un funcionario o empresa participen en un tema de corrupción, técnicamente quedarán alejados de volver a participar en la vida pública”.

“La iniciativa se aprobó, está impugnada por Derechos Humanos en la corte por considerar una pena radical, nosotros sostenemos que no es un tema de dinero, sino que si queremos erradicar el tema de la corrupción debemos establecer este tipo de reformas”.

Subraya: “A la vez presentamos otra iniciativa que tenía que ver con que no prescribieran los delitos de corrupción, buscando cerrar las puertas a lo que se ve en estos días, hechos que van en contra de la ley pero que con el paso del tiempo podrían sustraerse los culpables. Si queremos cambiar las cosas debemos ir de lleno y de fondo a un tema que es lo que más molesta a la ciudadanía, la impunidad ligada a la corrupción”.

LA ENTREVISTA

A nivel nacional cuántos actores ya no tendrían participación con esta reforma...

“Ni los actores ni las empresas, normalmente hay una contraparte y estarían erradicadas de participar en licitaciones y procesos de gobiernos. Creo que esa es la ruta en materia de corrupción, seguimos esta iniciativa y es por donde se pueden generar condiciones a los ciudadanos para recobrar la confianza y sobre todo a las instituciones darles elementos para castigar a quienes se han aprovechado en un fin particular”.

¿En Jalisco qué tiene que pasar para que se declare el delito de corrupción?

“Lo diferente de esta reforma sería que una vez determinada la responsabilidad o la participación de tal o cual empresa, así como el funcionario que tuvo intervención en

un proceso, ya no podrían formar parte de una autoridad en ningún ámbito, igual la empresa no podría volver a participar, la idea es sacarlos de la esfera pública, se cumple todo el proceso de agotar todas las instancias”.

EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEBE HACER SU TRABAJO
En cuanto a las acusaciones que hace Herbert Taylor a toro pasado, ¿cuál es tu opinión? Son delitos difíciles de comprobar...

“Que el fiscal anticorrupción cite, que haga su trabajo, tiene muchos pendientes que salen en los medios y pareciera que el tiempo no le ajusta, porque creo que esos asuntos son de su competencia y debería de conocerlos, más allá si está en posibilidades o no, lo que no puede es dejarlos pasar, pareciera que los estuviera estudiando”.

En cuanto al tema del Consejo de Participación Social, ¿qué hay al respecto?

“No hay problema con la institución como tal. David Gómez ha querido plantearlo así, pero es un problema de personalidades y temas particulares que ojalá se resuelvan, creo que no es bueno que se mezclen los asuntos cuando tienen nombre y apellido los señalamientos. Creo que es delicado el esquema de protagonismo, necesitamos que ese comité cumpla con los fines que le da la ley, no lo ha hecho, tiene una responsabilidad de plantear su visión y no lo han hecho, el tema de corrupción es un tema donde pueden participar y yo los veo ajenos, solo intervinieron en un proceso, con muchas aseveraciones fuera de la verdad, se resuelva pronto porque el tema de conflicto entre instituciones no abona”.

Parece delicado la forma de operar en contra de una voz crítica, fuera de la democracia...

“El poder legislativo en contra de David no es el tema, yo no he atacado, no hay ninguna oscuridad, hay quien hace el señalamiento y por qué lo hace, podrá estar bien o mal, pero no hay nada oculto. Yo veo a un medio que con información veraz o no, hace un señalamiento pero es un medio, en mi caso por qué me ligarían en un caso contra David, hay cosas más importantes que hacer que atender al señor David Gómez”.

La percepción es que quisieran un Comité de Participación Social a modo de cara a la elección de magistrados...

“De ninguna manera, la ley prevé eso, estarán inmersos en el proceso, porque su participación se requiere y se necesita, ojalá que cuando tengan sus resultados nos los presenten a la comisión de justicia a nosotros, a quienes en su momento llevamos el proceso, no hagan una rueda de prensa otra vez, presenten los resultados y se olviden que lo tenían que presentar en el congreso. Se pierde de vista lo esencial, los necesitamos en el congreso, sí, que sean voz crítica, con sensatez para dar certeza a los ciudadanos, no al congreso”.

¿Cómo blindar los nombramientos para que no se repitan las acusaciones?

“Eso es importante, el señalamiento está a tiempo para que todo mundo esté atento y no se dé, algunos lo hacemos desde el espacio que trabajamos. El poder judicial hay que blindarlo de muchas maneras, a lo mejor tendremos que llegar a que los magistrados los elijamos de otra manera, es decir, que haya participación directa de los ciudadanos y no haya esta representación que actualmente ejercemos”.

LA CRISIS DEL OTRORA PARTIDAZO

LA RENUNCIA DE EDUARDO ALMAGUER

“Yo no puedo pertenecer a un partido del que se han apropiado 11 señores feudales, que buscan junto con la tecnocracia corrupta, evitar una elección en donde decidan los militantes, esta cúpula reniega de la base y obstruye el ejercicio democrático de la militancia, van a imponer a uno de los suyos para continuar con lo mismo, un partido al servicio del poder y no al servicio de la gente”.

LA RENUNCIA DE ABEL SALGADO

“En el PRI no se dieron el tiempo ni los espacios ni hubo la intención de hacer una reflexión de manera profunda. Yo he hecho las mías y he llegado a la conclusión de que es momento de avanzar en un sentido distinto”.

> AHORA FUE LA CROM LA QUE RENUNCIA SE LE SIGUEN YENDO LOS AFILIADOS AL PRI Y A RAMIRO HERNÁNDEZ

Por Daniel Emilio Pacheco

Llegó a la salida de Héctor Pizano de la dirigencia del PRI Jalisco, en abril de 2018, quienes lo pusieron, vendieron a Ramiro Hernández como el líder necesario para la unidad del PRI.

Con Ramiro Hernández García al frente, el PRI Jalisco no ganó ninguna diputación federal, ni estatal. Solo conservó el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos en Área Metropolitana y únicamente ganó 21 presidencias municipales.

“Trazar un proyecto de construcción de unidad con miras a los próximos procesos electores”, prometió Ramiro Hernández el 2 de diciembre de 2018, cuando rindió protesta como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI Jalisco 2017-2021.

El 12 de enero de 2019, Ramiro Hernández recibió su primer renuncia importante, fue Juan Huerta Peres, secretario general sustituto de la FTJ-CTM Jalisco quien escribió:

“Desgraciadamente el sector obrero -al cual pertenecemos- no tiene cabida en su mandato, tal como lo muestran los hechos observados hasta el momento, ya que ni siquiera figuran los datos de la CTM como parte del organigrama presentado en su página oficial del CDE de Jalisco, reconociendo sólo la presencia de la CNOP y de la CNC.

Asimismo, tampoco figura mi nombre en secretaria alguna... ¿Tal es la importancia que se le da a los sectores como base del trabajo partidista en la cuestión política! Ya se vieron los resultados de las pasadas elecciones al NO tomarse en cuenta a la sociedad en general, al alejarse de las bases y de la ideología que dio origen al PRI, esto según los datos que arrojó la investigación que se promovió por el mismo partido en el mes de septiembre del año pasado.

Entre otras cosas, los motivos que me obligan a tomar esta decisión, además suman una lista larga de temas que representan una oportunidad de cambio para mejorar y hasta la fecha no se ven deseos o voluntad política de que esto ocurra. Por ejemplo, la falta de rumbo y dirección, la escasa comunicación, los caprichos y ocurrencias, la simulación y sobre todo, la falta de compromiso con las bases, la sociedad y los sectores son factores de gran importancia... Y que no se toman en cuenta actualmente”.

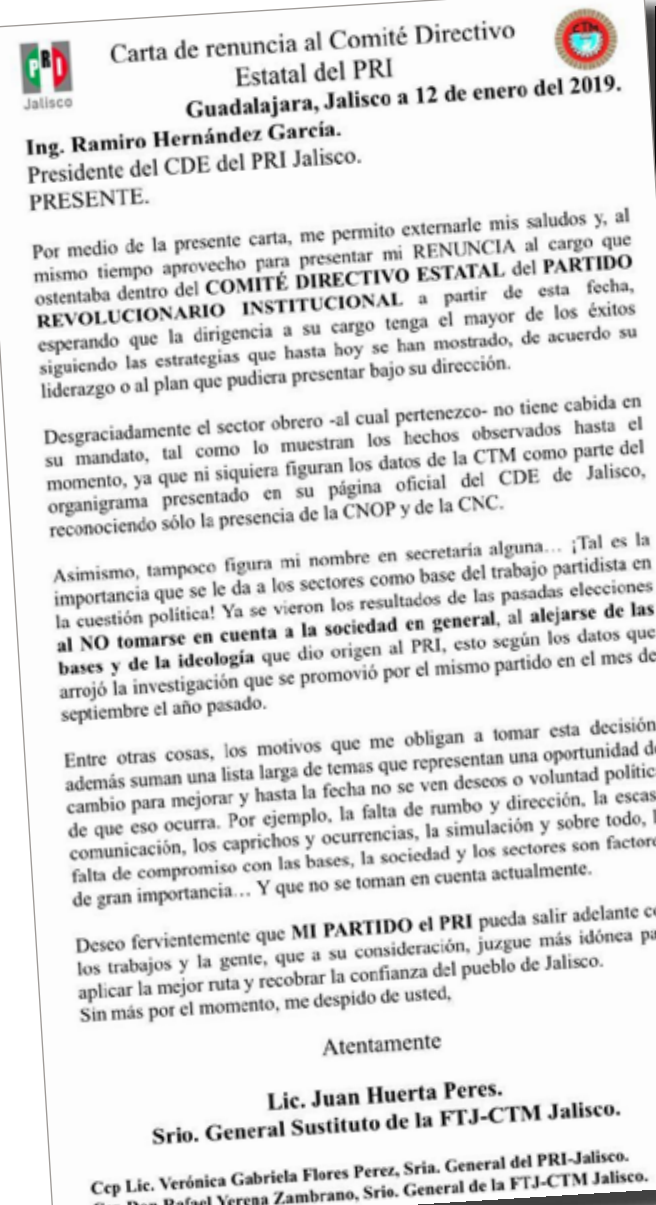
“Yo no puedo pertenecer a un partido del que se han apropiado 11 señores feudales, que buscan junto con la tecnocracia corrupta, evitar una elección en donde decidan los militantes, esta cúpula reniega de la base y obstruye el ejercicio democrático de la militancia, van a imponer a uno de los suyos para continuar con lo mismo, un partido al servicio del poder y no al servicio de la gente”, dijo Eduardo Almaguer el día que renunció a sus 30 años de militancia priista.

La salida de Almaguer ha sido la renuncia más destacada dentro de los puestos de elección que ostenta el PRI Jalisco después del 2018. Ramiro Hernández no tuvo la capacidad de evitar esa renuncia, aun cuando la regidora de Guadalajara, Verónica Flores, fuese como secretaria general de PRI y forma parte de equipo cercano de Eduardo Almaguer.

La segunda semana de septiembre de 2019 llegó una nueva renuncia destacada al PRI Jalisco, Abel Salgado se iba del partido tricolor después de 30 años de militancia, las razones de su decisión, según el todavía regidor de Zapopan, tenían que ver con la lejanía de la sociedad y de la militancia que se vive en el PRI Jalisco.

“En el PRI no se dieron el tiempo ni los espacios ni hubo la intención de hacer una reflexión de manera profunda. Yo he hecho las mías y he llegado a la conclusión de que es momento de avanzar en un sentido distinto”, manifestaba Abel Salgado.

Esta semana la Federación Regional Obrera Mexicana (CROM), anunció su salida del PRI en Jalisco por medio



LA CARTA DE JUAN HUERTA PERES

de una carta firmada por su dirigente Alejandro García. Según Ramiro Hernández, la tal renuncia no se concretó, pues de los once dirigentes que firmaron la carta la mitad no aparecen como afiliados al PRI y además, las renunciaciones tampoco cumplieron con los protocolos establecidos por el partido.

“Entendemos como movimientos pues vamos a decir normales dentro del juego de interés que representa el estar adentro o fuera del poder”, dijo minimizando la salida de la CROM, Ramiro Hernández.

Las renunciaciones al PRI Jalisco, en el último año, lo han dejado en una peor situación de lo que quedó después de las elecciones del 2018.

Los cuatro casos de los que escribo muestran la salida de dos grupos con arraigo y tradición dentro de los dichosos “sectores” que daban base y estabilidad al antes partidazo, estas salidas o alejamientos, sí representan votos.

Los casos de los regidores, muestran una situación diferente, los dos supieron a tiempo que no tenían el respaldo de la gente para ganar una elección, los dos supieron que su partido los dejó solos en campaña, los dos supieron quienes les afectaron desde dentro, los dos renunciaron sabiendo que no serán una ausencia significativa para el PRI Jalisco en la siguiente



Ingeniero Ramiro Hernández García, como presidente estatal del PRI, administra la crisis

elección, los dos se van de un partido que en otro momento les dio puestos que los llenaron de beneficios y que ahora saben, están completamente lejanos de volver a recibir.

Del trabajo de unidad y reestructuración del PRI Jalisco realizado por “El Inge Ramiro”, es fecha que no se ve y tampoco se habla en el semi abandonado edificio de Calzada del Campesino 222, ahí, me imagino, en algún momento Ramiro Hernández se reunirá con sus compadres y allegados que ha dejado en puestos del Comité Estatal para redefinir la “estrategia” y buscar mantener su plurinominal. Con los malos resultados de su gestión al frente del PRI Estatal, ¿Le alcanzará?



LA DESPEDIDA DE LA CROM

OPINIÓN/ BIOÉTICA

LA BIOÉTICA

El término bioética según V.R. Potter, tiene un origen etimológico bien conocido: BIOS-ethos, comúnmente traducido por ética de la vida, que si la materializáramos en materia legislativa sería una integralidad jurídica de equilibrios para la sociedad mexicana.

LAS ARMAS BIOLÓGICAS

Las armas biológicas, consisten en virus, bacterias u otros gérmenes que normalmente se encuentran en la naturaleza pero que en ocasiones han sido modificados en laboratorio para aumentar su capacidad de dispersión, de resistir los tratamientos médicos o ser más dañinos.

> VACÍO LEGAL EN MATERIA DE BIOTERRORISMO

MÉXICO, SIN PREPARACIÓN PARA UN CONFLICTO DE BIOSEGURIDAD GRAVE

Por Omar Becerra Partida (*)

Tenemos un plan nacional en contra de un ataque Bioterrorista, realizado en el sexenio de Felipe Calderón, pero el solo actuar con un plan, es insuficiente para las instituciones de seguridad social ya que no se dan abasto por sí solas, con padecimientos comunes".

DR. OMAR BECERRA PARTIDA/ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE BIOÉTICA Y TERAPIA DE JALISCO AC.

Ahora con todas las teorías conspirativas del COVID 19, de ¿que si es o no un acto bioterrorista?, sería interesante analizar el vacío legal tan riesgoso que tenemos en el país...

En este manuscrito, abordaremos un vacío legal muy importante en México, que se refiere a la creación de una ley en anti-bioterrorismo, nos enfocaremos en la necesidad de crear un marco jurídico, como protección de derechos humanos y así encontrar una protección jurídico-bioética de esta nueva forma de genocidio

Sabemos que México en temas de Bioderecho es nuevo, así como también no existe, el interés ni por parte del gobierno, ni de los legisladores, sobre la investigación de dichos temas.

El término bioética según V.R. Potter, tiene un origen etimológico bien conocido: BIOS-ethos, comúnmente traducido por ética de la vida, que si la materializáramos en materia legislativa sería una integralidad jurídica de equilibrios para la sociedad mexicana.

Está demás dar una explicación amplia de lo que se vive en México, pero si es importante hacer este tipo de investigaciones para que sean el inicio de una carrera larga tanto académica como gubernamental para dichos temas de interés mundial.

El desarrollo de las Biotecnologías, y el interés por el poder por parte de las naciones, ha sido en gran medida, la principal causa de la creación de armas biológicas y por qué no del soldado perfecto como lo podría ser un virus.

La creación de células zombis por parte de Universidad de Nuevo México, en conjunto con los Sandia National Laboratories de Albuquerque, nos hace pensar que ya no estamos tan lejos de lo que vemos en películas de ciencia ficción.

El marco Jurídico mexi-



En el nuevo milenio México ha sufrido dos pandemias: 2009, epidemia de influenza y 2020, la epidemia de COVID 19.

cano brilla en su ausencia, sobre estos temas, y es donde observamos que el derecho mexicano ha sido rebasado por la ciencia, en donde al abogado, se le da una formación de intérprete de la ley mas no de racionalizarla como tal, y por ende el marco jurídico se convierte en un lienzo mil veces pintado del mismo color, sin aportar algo que favorezca a la sociedad mexicana.

Entendemos que el Bioterrorismo consiste en el uso intencionado de un patógeno o producto biológico para producir daño a personas, animales, plantas u otros organismos para influir sobre la conducta de los gobiernos o intimidar a la población civil.

Las armas biológicas, consisten en virus, bacterias u otros gérmenes que normalmente se encuentran en la naturaleza pero que en ocasiones han sido modificados en laboratorio para aumentar su capacidad de dispersión, de resistir los tratamientos médicos o ser más dañinos.

Recordemos que el primer Bioterrorista que tuvimos en Mexico fue Hernán Cortez, al envenenar las aguas de Tlatelolco, con cadáveres para poder entrar a la misma.

LAS PANDEMIAS EN MÉXICO

- ¿Cuánta pandemias se han sufrido en México? Según documentos como el libro Ensayos sobre la historia de las epidemias en México del Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, compilado por Enrique Florescano y Elsa Malvido, el boletín de Epidemiología de la Secretaría de Salud, se puede consultar en la página electrónica de la Dirección Dinerál Adjunta de Epidemiología (www.dgepi.salud.gob.mx) , el libro de la Visión de los Vencidos Miguel León-Portilla y así como el artículo de la Jornada llamado. El catarro pestilencial, primer gran epidemia que azotó México encontrado en https://www.jornada.com.mx/2009/04/25/ciencias/a02n1cie Daremos un historial de las pandemias en nuestro país: 1450-1456. Una epidemia de influenza o gripa. 1528. Epidemia caracterizada por la aparición de tos y granos ardientes, según redacta el antropólogo e historiador Miguel León-Portilla en su libro La Visión de los Vencidos. 1540. Epidemia de tifoidea. En 1576. Epidemia que no adquirió nombre y que era una

- combinación de viruela y tifoidea. 1813 epidemia de tifoidea y cólera. 1902. Epidemia Peste bubónica. 1918. Epidemia influenza española. 1940. Epidemia la malaria o paludismo. 1948-1955 Epidemia de poliomielitis. 2009. Epidemia de influenza. 2020. Epidemia de COVID 19

PLAN CONTRA ATAQUE BIOTERRORISTA

En este contexto tenemos un plan nacional en contra de un ataque Bioterrorista, realizado en el sexenio de Felipe Calderón, pero el solo actuar con un plan, es insuficiente para las instituciones de seguridad social ya que no se dan abasto por sí solas, con padecimientos comunes.

México, no está preparado, para un conflicto de Bioseguridad tan grave.

Existe un plan nacional sobre Bioterrorismo mas no existe un marco legal especial, quizá solo la creación de una ley por sí sola podría ayudarnos en un cien por ciento, pero sí podría dar en ese contexto la capacidad de crear instituciones adecuadas para subsanar esta situación y complementar con las instituciones del estado con las que ya se cuentan.

Las leyes internacionales prohíben el uso de agentes biológicos en los conflictos armados, como lo vemos en el Protocolo de Ginebra y después, en 1969.

La Asamblea General de las Naciones Unidas emitió una resolución que hace recomendaciones a dicho Protocolo. Adicionalmente, se desarrolló la Convención Mundial de Armas Biológicas y Toxinas en 1972, que fue revisada en 1975, 1980, 1986, 1991 y 1996.

Esta convención está en contra del desarrollo, producción, adquisición y acúmulo de microorganismos y sus productos, excepto para fines pacíficos.

Pero si con el COVID 19 que según los expertos es un virus no mutado en laboratorio, ¿Qué pasaría con uno que si fue mutado con el fin de perjudicar a la población?

*Presidente del Colegio de Bioética y Terapia de Jalisco AC.

OPINIÓN / EDUCACIÓN



Por Flavio Mendoza

{ METÁSTASIS }

¿QUÉ VA A DECIR DE LA CRISIS ECONÓMICA? SEGUNDO INFORME, PRIMER MITIN ELECTORAL

Un informe de gobierno nada diferente con un Presidente tampoco nada diferente, en medio de un escenario completamente distinto, pero que se ha vuelto la moda en el mundo, la culpable de todos los problemas y por más que diga el Presidente Andrés Manuel López Obrador que es diferente, como en otros tiempos y como actualmente en otras partes del mundo quiere hacer creer al pueblo bueno y sabio que la culpa de la crisis económica es el Covid-19.

En los spot publicitarios oficiales para el segundo informe de gobierno constitucional, el Presidente ha decidido revivir las frases de su eterna campaña electoral, pero ahora financiados por el estado mexicano, todo el aparato del gobierno centrado a levantar la figura central de un mesías, que se ha apoderado de la verdad absoluta, abusando de la pos-verdad. Por ejemplo el primer spot fue en el que culpó a la pandemia de la eventual crisis económica, pero anticipa que se comenzó a rescatar a la "economía popular", sin rescatar a los empresarios y banqueros "como se hacía antes", éste será uno de los ejes rectores de su informe, en el que no se preocupa por informar, por los datos objetivos, por la realidad, sino que va enfocado a las emociones



Un Informe que seguro tendrá el aplauso de los incondicionales, pues ahora el sometido y subordinado es patriota, mientras los que critican y cuestionan son los conservadores que desean el pasado corrupto de este país.

ES CLARO QUE EL PRESIDENTE TIENE SU CABEZA EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN Y NO EN LA CRUDA REALIDAD QUE PREVALECE EN EL PAÍS, DONDE LOS NÚMEROS DE LA ECONOMÍA APUNTAN A LA PEOR CRISIS DESDE HACE 100 AÑOS, CONFIRMADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA.

Un segundo spot resalta la victimización del Presidente, incluso comparándolo con el revolucionario Madero, en éste culpa a quienes él cree sus adversarios que generaliza de conservadores y de paso menciona a la prensa como los voceros de éstos, a quien dice están desquiciados, pretendiendo imponer la idea de que los señalamientos a su deficiente administración se debe a que es todo bueno y quienes no quieren el progreso y transformación atacan desprestigiando. En el informe esta idea tratará de distraer de los señalamientos que se han hecho y de los que no han desmentido desde el gobierno federal, contestan imponiendo su "verdad".

Otro spot, el del avión presidencial, mismo que

contradictoriamente parece no querer vender, pues es uno de sus principales insumos en la estrategia de "pan y circo" para el pueblo, pues tanto en campaña como ahora en la presidencia le ha dado tanto, hasta la recaudación de ingresos económicos a partir de la famosa rifa del avión, que no es avión, que ya se pagó y se volverá a pagar y que servirá para lo mismo que se supone fueron los ajustes del presupuesto con austeridad republicana. El avión de la inmensa mayoría de naciones tiene tanto modificaciones de lujo y confort como de tecnología y seguridad, pero la gran mentira es

decir que es el avión más costoso del mundo, que no lo tiene ni Trump, sin embargo hay otras naciones que cuentan con mejores y más costosos aviones presidenciales, con particularidades de lujo y confort acorde al mandatario. El Presidente AMLO sí usa el avión y quizá se ha sacado más jugo que sus antecesores.

El colmo, usa en un cuarto spot al Papa Francisco para justificar con el evangelio las políticas asistencialistas, un paliativo demostrado en el mundo que no funciona ni para el bienestar, ni para la riqueza de un país. En éste incluso contradictoriamente dice al final "un tengan para que aprendan" una frase revanchistas que ninguna religión aprobaría, el presidente AMLO apostó a usar la fe a partir de la religión con más adeptos en el país, además enviando el mensaje claro de que seguirá regalando el dinero "del pueblo" al pueblo, aunque no todo éste contribuya a la recaudación del mismo.

Es claro que el Presidente tiene su cabeza en la próxima elección y no en la cruda realidad que prevalece en el país, donde los números de la economía apuntan a la peor crisis desde hace 100 años, confirmado por el Secretario de Hacienda. O la criminalidad creciente, donde los abrazos y no balazos no ha sido efectivo, en lo que va de su sexenio ya ha alcanzado cifras record en homicidios. En Educación de plano parece que no hubo cambios, al contrario son más las deficiencias actuales del sistema educativo que en el pasado, con una reforma que no se acaba de entender y muy similar a la "mal llamada reforma Educativa" pero en la anterior se tenían más certezas para el magisterio. Hoy lo único nuevo es mantener el proyecto de Salinas Pliego, las Orquestas Azteca" que las quieren meter en todo. Ni que decir de la salud, con una estrategia fracasada, que ha superado todas las proyecciones, incluyendo las más catastróficas, establecido así por ellos mismo. Un combate a la corrupción que se ha derrumbado con la burda defensa del presidente a su hermano Pío, los moches eran la corrupción, lo de hoy son aportaciones para que el pueblo pudiera estar contento de su llegada al poder y de la actual transformación.

Un Informe que seguro tendrá el aplauso de los incondicionales, pues ahora el sometido y subordinado es patriota, mientras los que critican y cuestionan son los conservadores que desean el pasado corrupto de este país. Pero sigo coincidiendo sólo con una cosa con el presidente AMLO, el culpable de todo es el PRIAN, hasta de lo que hoy padece este país con su administración como presidente.

Al final el informe tendrá un solo objetivo, insisto, no es el de informar sobre los avances del inexistente proyecto de gobierno, sino el de imponer la idea de que todo va muy bien, pero aún falta más por ello la continuidad de la transformación será decisión del pueblo, quien dice está en su mayoría con él. Dibujando a los opositores en un solo bloque, el de los conservadores que significa el pasado, por otro el que representa él en un bloque redentor que encabezará su Partido Morena, con el que pretende imponer otra época de hegemonía partidista en esta nación.

Advertisement for 'Desarrollador de Productos Editoriales' (Editorial Product Developer) by SIMÓNIMAGINA. The ad features a collage of various publications including 'Conciencia', 'Mundo Tur', 'Ocho Columnas', 'Tierra', 'Peludos', 'Nuestra', 'Mundo Tur', 'Ocho Columnas', 'Tierra', 'Peludos', 'Linea Amarilla', and 'Boletín'. The central figure is a man with a beard and sunglasses. Contact information: Portafolio: simonimagina.com, Contacto: WhatsApp 33 1618-5839.

ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA

¿POR QUÉ LA JUSTICIA ES LENTA?

Mucha gente se pregunta las razones de la demora para resolver un juicio de cualquier materia en nuestra entidad, igualmente muchos suponen que es una cuestión de voluntad de los funcionarios judiciales, otros piensan en la amplitud de vericuetos de las leyes y unos más consideran que se debe a la falta de capacidad de los juzgadores para organizar a su personal.

INCREMENTA LA DEMANDA DE JUSTICIA

El incremento sostenido de las demandas de justicia registrado en los últimos años que supera extraordinariamente el porcentaje de actualización presupuestal asignado, evidencia contundentemente la urgente necesidad que tiene la impartición de justicia de modernizarse y fortalecerse para asegurar la atención a todos y cada uno de los conflictos jurídicos que le son planteados.

> A TRAVÉS DE UN VERDADERO PROCESO DE PLANEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y GOBERNANZA LE URGE AL PODER JUDICIAL

Por Luis Enrique Villanueva Gómez

“ Los escasos recursos económicos, el incompleto marco normativo y los intrincados procedimientos que distinguen al Poder Judicial de Jalisco, son consecuencia de la falta de planeación y condicionantes, además, de su inoperancia en términos de expedites, integralidad y prontitud”.

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA/ PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJ

Nuestro país ha tenido una historia y evolución a compaña de siempre de altibajos y profundas crisis económicas.

Prácticamente no hay mexicano adulto que no haya sufrido uno de los eventos económicos más desastrosos que se ubican entre los años 1976, 1982 y 1995, cuando por diversos factores debimos padecer sus graves efectos; sin embargo, esa recurrencia ha dejado al menos una base de instrumentos para enfrentarlas que no ha terminado de consolidarse en la cultura nacional.

En efecto, una crisis prolongada perfiló a Miguel de la Madrid Hurtado como Presidente al considerarse como el personaje ideal para enfrentarla, dada su formación profesional y vocación por la disciplina administrativa que le atribuían.

Haciendo válidos los augurios, fue De la Madrid quien emitió el primer Plan Nacional de Desarrollo en México, aunque su origen lo debía a las diferentes peticiones y ofrecimientos de obras y proyectos recabados en su campaña previa a la presidencia, lo destacable es que con ese documento dio inicio a la cultura de la planeación institucional en el país.

Al paso del tiempo se continuó en los siguientes sexenios con la presentación de los respectivos planes de desarrollo hasta la fecha, pasando primero por ser un catálogo de promesas de campaña a un ordenamiento sistemático de la distribución prioritaria de proyectos con modelos de evaluación de su cumplimiento y su correspondiente fondeo.

La obligación de las



El magistrado Luis Enrique Villanueva fundamenta la necesidad de dotar al Poder Judicial de Jalisco de un Plan Estratégico de Desarrollo y Gobernanza a través de un verdadero proceso de planeación.

instituciones para elaborar su respectivo plan de desarrollo alcanzó nivel constitucional y el marco normativo amplió dicha responsabilidad hasta los poderes de las entidades federativas y los municipios, hoy en día todas las instituciones públicas tienen la obligación de publicar la planeación de sus actividades.

LA PLANEACIÓN, ASIGNATURA PENDIENTE

Así, el Poder Judicial de Jalisco debe elaborar anualmente la planeación de sus objetivos, estrategias, proyectos, metas e indicadores que invariablemente estarán vinculados con el plan de desarrollo del Gobierno del Estado y éste a su vez con el Federal.

Sin embargo, a juzgar por las inadecuadas condiciones físicas, de calidad, de eficiencia y de imagen en que se encuentra la justicia en Jalisco, es evidente que la planeación es una asignatura no cumplida a pesar de su destacada importancia en el crecimiento y desarrollo institucional.

En efecto, los escasos recursos económicos, el incompleto marco normativo y los intrincados procedimientos que distinguen al Poder Judicial de Jalisco, son consecuencia de la falta de planeación y condicionantes, además, de su inoperancia en términos de expedites, integralidad y prontitud.

LIBRE PLANEACIÓN DEL CRECIMIENTO

Ciertamente, mucha gente se pregunta las razones de la demora para resolver un juicio de cualquier materia en nuestra entidad, igualmente muchos suponen que es una cuestión de voluntad de los funcionarios judiciales, otros piensan en la amplitud de vericuetos de las leyes y unos

más consideran que se debe a la falta de capacidad de los juzgadores para organizar a su personal.

En la realidad, resulta difícil identificar todas las causas como también lo es atribuirle a una sola de ellas la responsabilidad en la percepción de tardanza que la ciudadanía tiene de la justicia.

Lo que sí es palpable es el cúmulo de trabajo que deben atender los tribunales, que supera, y con mucho, las recomendaciones internacionales; es decir, los organismos revisores de la competitividad, calidad de vida e inversión productiva en el mundo, sugieren un número estandarizado de expedientes para cada tribunal. En Jalisco se supera en cuatro y hasta cinco tantos dependiendo de la materia.

Además, en toda su historia, la administración de justicia, no ha tenido un crecimiento acorde al incremento poblacional, es de todos sabido que al aumentar el número de habitantes crece naturalmente la demanda de justicia y que éste criterio de homologación y ajuste nunca ha sido considerado para la asignación del presupuesto del Poder Judicial, razón por la cual no se alcanza aún a satisfacer las necesidades actuales de la población con la prontitud que establece la norma fundamental.

Es también conocido que la dinámica y los fenómenos sociales modifican el rumbo de la apertura y consolidación de tribunales según la materia que resulte más requerida, siendo el más reciente ejemplo, la asignación para conocer de la materia laboral que representa una carga adicional de trabajo que hasta la fecha no se refleja en un presupuesto mayor para dar inicio a la capacitación y especialización de los correspondientes juzgadores.

EL PROBLEMA DE ORIGEN

“Se puede percibir como origen del problema la falta de planeación del Poder Judicial, al no crear oportunamente los juzgados y salas que hacen falta para atender la necesidad de justicia en determinadas materias o en regiones que vienen creciendo sin detenimiento y no lo hace porque no son atendidos los proyectos que acorde a la Constitución deben incorporarse al proyecto de presupuesto”.

INEXISTENTE LA DIVISIÓN DE PODERES

“Como sucede en la gran mayoría de las entidades federativas, la falta de recursos para la planeación del desarrollo de la administración de justicia y la dependencia absoluta del subsidio oficial vía presupuesto, representa tácitamente una violación al principio constitucional de la división de poderes previsto constitucionalmente”.



El incremento sostenido de las demandas de justicia registrado en los últimos años que supera extraordinariamente el porcentaje de actualización presupuestal asignado, evidencia contundentemente la urgente necesidad que tiene la impartición de justicia de modernizarse y fortalecerse para asegurar la atención a todos y cada uno de los conflictos jurídicos que le son planteados.

La resolución oportuna, pronta y expedita de todas las controversias que a diario se generan, derivadas de las relaciones entre las personas tanto físicas como jurídicas, contribuye enormemente a propiciar la paz social y una armoniosa mecánica productiva y económica que Jalisco requiere para mantener e incrementar sus niveles de eficiencia y competitividad, por tanto, tener la posibilidad de planear la apertura, modificación, traslado y creación de nuevos tribunales con las afectaciones presupuestales que esto significa, es un imperativo del Poder Judicial para consolidar los principios de la justicia previstos por nuestra carta magna. En pocas palabras, hay un fuerte exceso de juicios que supera la capacidad instalada, problema.

Más allá de ello, se puede percibir como origen del problema la falta de planeación del Poder Judicial, al no crear oportunamente los juzgados y salas que hacen falta para atender la necesidad de justicia en determinadas materias o en regiones que vienen creciendo sin detenimiento y no lo hace porque no son atendidos los proyectos que acorde a la Constitución deben incorporarse al proyecto de presupuesto que se presenta a la consideración de los poderes Ejecutivo y Legislativo, quienes han destinado al Poder Judicial en los últimos años un presupuesto igual apenas actualizado con el índice inflacionario publicado anualmente por el Banco de México.

Como sucede en la gran mayoría de las entidades federativas, la falta de recursos para la planeación del desarrollo de la administración de justicia y la dependencia absoluta del subsidio oficial vía presupuesto, representa tácitamente una violación al principio constitucional de la división de poderes previsto constitucionalmente.

La falta de planeación está vinculada además con la ausencia de interés y desde luego de participación de la sociedad en las labores y desempeño de los órganos impartidores de justicia, en el poco interés de los integrantes de sus

órganos de gobierno en contar con un sistema al efecto que enliste y organice sus proyectos prioritarios, que incorpore indicadores de desempeño y los mecanismos de evaluación de su cumplimiento, esto es, no hay voluntad por contar con un crecimiento institucional ordenado, coherente, transparente y pertinente a pesar de la evolución normativa en materia de planeación.

En el año 2007 fue modificada la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco para reformar el artículo 16 e incorporar las obligaciones de coordinación institucional y planeación del desarrollo que debían cumplir los órganos locales de impartición de justicia. Sin embargo, no hubo el más mínimo avance y atención a esas provisiones normativas sino hasta el año 2014 en el que se constituyó el Comité de Planeación del Poder Judicial, figura que es el eje sobre el que descaza, según la ley, el sistema de planeación judicial.

De la citada reunión existe un acta relacionada de la que se desprende como único punto de acuerdo la conformación a su vez de un comité técnico integrado por los secretarios generales de cada uno de los órganos del poder judicial, luego de lo cual no existe constancia de actuación alguna ni de ese comité técnico ni del propio Comité.

Con el cambio de gobierno, el 20 de diciembre de 2018 el Congreso del Estado emitió el decreto 27217/LXII/18 que incorpora al marco legislativo estatal la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que tiene como propósito fundamental regular el Sistema de Planeación Participativa y el diseño de un Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza en coordinación con la Federación y los poderes públicos locales.

A partir de la publicación de la mencionada Ley es que el Poder Judicial se suma a los trabajos de la Secretaría Especializada del Poder Ejecutivo recabando información entre los meses de marzo a mayo de 2019 para la creación del Plan General del Poder Judicial que fuera aprobado por los plenos del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia en agosto y septiembre de 2019 respectivamente.

Siendo evidente que la generación del documento obedece más a la coordinación y acercamiento con un nuevo gobierno que a una preocupación auténtica por dotar al Poder Judicial de un instrumento oficial, idóneo y eficaz para

la planeación de su crecimiento y desarrollo. Se afirma lo anterior porque el Plan publicado se limita a enumerar lineamientos básicos, sin fijar objetivos y resultados claros y contundentes que atiendan las debilidades de la institución, incluso acusa clara deficiencia en el diseño de programas de desarrollo, lo que en todo caso favorece la desconfianza de la sociedad hacia el Poder Judicial.

Cabe mencionar que la elaboración, debidamente fundamentada, y la publicación de un Plan Institucional propicia un ambiente de transparencia y apertura en los procesos de impartición de justicia y administración, así como en la rendición de cuentas y actualización del personal del Poder Judicial, lo que contribuye a mejorar la opinión pública de la justicia en el Estado.

UN AUTÉNTICO PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En ese sentido, es prioritario conjuntar esfuerzos para dotar al Poder Judicial de un auténtico Plan Estratégico de Desarrollo y Gobernanza a través de un verdadero proceso de planeación participativa, que comprenda las siguientes fases:

Primero, la elaboración de un amplio y crudo diagnóstico, que consiste en el conocimiento y análisis del desarrollo de la realidad que enfrenta el Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el propósito de identificar las causas y efectos de los principales problemas para el desarrollo institucional. Que permita responder a las siguientes preguntas: ¿Dónde estamos? ¿A dónde queremos ir? ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a evaluar?

Luego, determinar los medios y fines de los objetivos a corto, mediano y largo plazos, diseñados a partir del diagnóstico y orientados a combatir los problemas que actualmente enfrenta el Poder Judicial.

Enseguida diseñar estrategias, programas y proyectos que permitan plantear los cursos de acción factibles y necesarios para el logro de los objetivos y metas.

A continuación detallar los medios necesarios, que consisten en la definición de proyectos y acciones específicas destinadas al cumplimiento de los objetivos y en la identificación de los actores, mecanismos y recursos legales, administrativos, materiales y financieros requeridos para tal fin.

A partir de lo anterior, definir las metas e indicadores, que implica la estimación cuantitativa de los objetivos trazados, sus variables sustantivas y su dimensión temporal.

El seguimiento como fase de la planeación consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones previstas y, en su caso, en la posibilidad de valorar e introducir los ajustes que se consideren necesarios para garantizar el cumplimiento del plan.

Y por último la evaluación que consiste en el análisis interno y externo, de los resultados, impactos y trascendencia del plan con una visión de mediano plazo, a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades que las funciones sustantivas que la institución debe atender.

Recapitulando, es urgente que el Poder Judicial cumpla con las exigencias normativas en materia de planeación, rescatando el sentido de su origen, esto es, debe contar con un plan producto de la participación democrática, que contenga los programas y proyectos necesarios para superar sus rezagos, para equipar y acondicionar sus instalaciones, pero especialmente que cuente con modelos de ordenamiento de sus procesos jurisdiccionales con eficiencia e innovación, que cuente con objetivos y metas claras y realizables así como con indicadores que permitan su control y seguimiento, pero además que sea público, actualizado y transparente, para que la participación ciudadana no quede solo en aportaciones de mejora para su conformación sino en el acompañamiento de su implementación, seguimiento, control, evaluación y sanción.

OPINIÓN



Por | Ricardo H. Plascencia Mariscal

{ LA LEY Y EL ORDEN }

AMNISTÍA O IMPUNIDAD

Históricamente en nuestro país cuando se han promulgado leyes de amnistía, han sido para efectos de sanar las heridas hechas por el estado cuando ha habido hechos o movimientos sociales y cerrar un círculo de situaciones complicadas en el ámbito de la violación de derechos humanos cometidos por el estado mexicano.

La Organización de las Naciones Unidas, a través de la oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos define la amnistía como: “Medidas jurídicas que impiden el enjuiciamiento penal y, algunos casos, las acciones civiles contra ciertas personas o categorías de personas con respecto a una conducta criminal específica cometida antes de la aprobación de la amnistía o la anulación retrospectiva de la responsabilidad jurídica anteriormente determinada”.

Desde sus campañas políticas, el actual Presidente de México, mencionó la necesidad de promover una ley de amnistía para que en ámbito federal pudieran obtener su libertad las personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme, siempre que no sean reincidentes, en los siguientes supuestos: aborto, homicidio, delitos contra salud, por cualquier delito, a personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, o el delito de robo simple y sin violencia, siempre que no amerite pena privativa de la libertad de más de cuatro años, y por el delito de sedición.

De inicio, no me parece erróneo decretar una ley de amnistía en los términos como los establece esta ley vigente, por virtud de que actualmente se encuentran rebasadas en su cupo los centros de reclusión en el país, por ello urgiría a generar acciones para mitigar el número de internos en las cárceles; por lo tanto esta ley vendría “como anillo al dedo” para tales efectos.

Sin embargo, creo que esta ley es innecesaria, pues el estado mexicano cuenta con un gran acervo normativo para que con voluntad se haga justicia a los grupos vulnerables, o bien a quienes hayan sido procesados en forma injusta, o para generar mayor protección a los grupos indígenas; pero por lo contrario el Presidente Andrés Manuel López Obrador, más que pretender o sanar heridas, sigue decidido en mostrarle al mundo, que en nuestro país lo que él dice se hace. Se considera que La ley de amnistía es a todas luces una jugada política para referirse como una promesa de campaña cumplida, y no para realmente proteger a los grupos vulnerables, grupos indígenas y demás, pues solamente es de aplicación obligada en el ámbito federal, por lo tanto, faltaría que cada uno de los estados legislara al respecto para efectos de que se homologara dicha ley e impactara armoniosamente en todo el país, ya que algunos de los delitos previstos por dicho ordenamiento legal, son castigados por los códigos penales de cada estado en la república mexicana.

Las leyes de amnistía en nuestro país siempre se han hecho para beneficiar a aquellas personas que han cometido delitos políticos. No para los que roban, o peor a un para el produzca, transporte, tráfico, comercio, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193 del Código Penal Federal, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud; o bien al que Introduzca o extraiga del país alguno de los narcóticos comprendidos en el referido artículo, aunque fuere en forma momentánea o en tránsito, o posea los narcóticos descritos según lo prevé el Código Penal Federal dicho código punitivo. Además la reciente ley aprobada, olvidó tocar un tema importantísimo como lo es la reinserción social, por las características de los delitos que se incluyen y el tratamiento posterior a su liberación de los activos de los delitos contra salud.

El flagelo del narcotráfico se puede ver fuertemente beneficiado en nuestro país, precisamente a consecuencia de la publicación de esta Ley de Amnistía, pues la droga llega a los consumidores a través de los narcomenudistas, y muchos de ellos nunca han sido detenidos, o aparentan estar en pobreza extrema, por lo tanto, están dadas las condiciones para en forma impune, muchas personas argumentando que fueron obligadas por grupos de la delincuencia organizada a externar esas conductas que son castigables por el ordenamiento penal. En este caso preciso, también para golpear a la industria del narcotráfico también se debe de barrer las escaleras de abajo hacia arriba.

LAS LEYES DE AMNISTÍA EN NUESTRO PAÍS SIEMPRE SE HAN HECHO PARA BENEFICIAR A AQUELLAS PERSONAS QUE HAN COMETIDO DELITOS POLÍTICOS. NO PARA LOS QUE ROBAN, O PEOR AUN PARA EL PRODUZCA, TRANSPORTE, TRAFIQUE, COMERCIE, SUMINISTRE AUN GRATUITAMENTE O PRESCRIBA ALGUNO DE LOS NARCÓTICOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 193 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.



Por | Héctor Romero Fierro

{ OPINIÓN }

¿EXISTE LA OPOSICIÓN?

Muy frecuentemente en diversas charlas hay personas que se quejan que en nuestro país no hay una verdadera oposición que enfrente el cada día mas creciente número de errores en la conducción del país por parte del Presidente López y su equipo, así como el peligro de que el ala radical de los Morena Co. se adueñe del control del gobierno e implementen teorías políticas totalmente obsoletas, de corte zoocialista, llevando a nuestro amado México a situaciones como las que ocurren en Cuba o Venezuela.

Esta preocupación se incrementó más, ya que ha circulado un proyecto de Constitución, del que Morena no reconoce autoría alguna, pero que tiene todo el sello de la casa, y que de implementarse acabaría de plumazo con la propiedad privada tal y como la conocemos y con muchas libertades más.

Muchos afirman que el ciudadano común no tiene derecho a quejarse ya que fueron ellos lo que, tanto por un voto de castigo, como por una abstención mayúscula, permitieron no solo la llegada al poder del presidente MALO, sino que además tuvieran la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, factor que si se une a los votos de sus aliados, permite operar en forma holgada, e imponer sin respeto a lo construido su modelo de gobierno y destruir a diestra y siniestra.

Por otro lado, los partidos políticos no reflejan actuar en consecuencia y con una soberbia poco digna, no proponen nada nuevo, reflejando que no existe la mas mínima posibilidad de una alianza, que muchos consideran que es la única forma de lograr el equilibrio político en nuestro país, lamentablemente los ciudadanos ya no se sienten representados por estos. No se trata de cumplir el sueño erótico -político de muchos opositores que desean desde la muerte del Presidente o bien, que renuncie antes del primero de diciembre próximo, para que puedan celebrarse nuevas elecciones.

Queramos o no, el señor fue electo democráticamente, sin embargo, nuestro sistema político adopto un modelo de controles y contrapesos, estableciendo que el poder político en nuestro país esta distribuido en tres, un Poder Ejecutivo (MALO), un Poder Legislativo (Cámaras de Diputados y Senadores) que controlan actualmente sin contrapesa alguno, y el Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación), y aunque a la fecha la Suprema Corte pareciera ser independiente aun, el Presidente hará todo lo posible por llenarla de Ministros afines, aunque no tengan la capacidad para el cargo, al fin en su mente sigue insistiendo que se requiere solo un 10% de capacidad y 90% de supuesta honradez.

Afortunadamente, desde algunas organizaciones ciudadanas, destacando entre ellas la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se está proponiendo, a través de una agenda de contención, el cambio y la necesidad de lograr dos grandes metas de fácil realización, de forma democrática y sin violencia, la primera es formar una gran alianza de ciudadanos libres, con o sin partidos políticos, que permita ganar la mayoría de curules en la Cámara de Diputados, lo que permitiría recuperar ese equilibrio republicano que tanto nos urge, y la segunda, un poco mas ambicioso y que es lograr la “Revocación de Mandato” lo que permitiría expulsar a MALO de la presidencia.

Para ello, hay que analizar, a juicio de ellos, cuales fueron las cuatro causas que llevaron a ese voto de castigo, que le dio el triunfo a MORENA y que fueron: 1) El crecimiento de la pobreza en la última década, al pasar del 49.5% de la población al 52.4%, lamentablemente por las políticas equivocadas de MALO y por el pésimo manejo del COVID a la fecha, este porcentaje se incrementó en forma alarmante. Ahora en el extranjero perciben que el gobierno mexicano empobrecen a propósito a sus ciudadanos para poder establecer más fácilmente su dictadura autoritaria, pensando en ellos como animalitos como lo declaró el señor López; El segundo error del pasado fue una notoria marginación regional ya que algunos Estados crecían con márgenes de mas del 4% tales como Aguascalientes, Baja California Sur, Querétaro y Quintana Roo, y otros estaban abandonados del centro y crecían en el mejor de los casos por abajo del 2% tales como Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Campeche, ahora el Presidente sacrifica al resto de entidades para apoyar a estos Estados, que es donde existe mayor pobreza y donde radica el voto fuerte de Morena.

Otro importante factor era el alto índice de inseguridad física y patrimonial, recordemos que en 2018 teníamos un promedio de 94 homicidios al día, lamentablemente esto está cada día peor y MALO no intenta controlarlo.

Por último, a la gente le causó repudio el alto índice de corrupción con impunidad, donde fuimos percibidos como uno de los países más corruptos del mundo. Ahora todos nos damos cuenta que el gobierno actual es igual de corrupto a los anteriores, solo basta ver el video de Pió, hermano del Presidente, recibiendo pacas de dinero ilegal, y que ahora nos permite entender la creencia y cariño de MALO con el corrupto gobernador de Manuel Velasco, este daba, como muchos Gobernadores más, dinero público para el movimiento de MORENA Co.

El reto es grande pero posible, ganar al menos 151 distritos electorales, y Morena solo es fuerte en 100 distritos, por eso la Alianza debe ir por los otros 200, este triunfo cada día más posible, permitirá equilibrar fuerzas y evitar que se siga desmantelando lo bueno que ya existía y apoyar lo bueno que se proponga, el siguiente paso, sería lograr la “Revocación de Mandato” por lo cual se requiere una votación de 36’014,547 electores y que voten a favor 18’007,274 cifras fáciles de lograr de lograr la deseada alianza. Cada uno, de nuestra trinchera, impulsemos la creación de la misma, y que se logren los 300 mejores candidatos ciudadanos que estén altamente reconocidos en sus distritos y capacitados, independientemente sus filias o fobias políticas, nuestra meta debe ser salvar al país.

EL RETO ES GRANDE PERO POSIBLE, GANAR AL MENOS 151 DISTRITOS ELECTORALES, Y MORENA SOLO ES FUERTE EN 100 DISTRITOS, POR ESO LA ALIANZA DEBE IR POR LOS OTROS 200, ESTE TRIUNFO CADA DÍA MÁS POSIBLE.

OPINIÓN



Por | Alfredo Ponce

{ ENTRE NOS }

EDUCACIÓN EN CRISIS

Legó el momento de regresar a clases y se ha convertido en una verdadera charlotada, la realidad, es que sin ser culpa de nadie, el coronavirus nos impacta en todos los asuntos del diario. Nadie estaba preparado para enfrentar la crisis del 2020 y esto incluye los asuntos de educación. Aparentemente, iba a ser muy fácil transmitir por la televisión las clases, pero se les olvidó que hay muchos hogares de México, que no cuentan con un aparato y peor tanto, mas de 20 millones de compatriotas ni siquiera tienen luz eléctrica en su casa, entonces, ni como conectarnos. También se pensó que sería fácil que se transmitiera por internet, pero una cosa es que 80 millones de mexicanos usemos internet y otra que cada estudiante en México tenga un dispositivo para conectarse. Como siempre, especialmente salen afectados los que menos tienen. Las familias que tienen 5 hijos y no tienen ni siquiera una computadora, es mas, no tienen ni siquiera, la seguridad de que el día de hoy tendrán comida en la mesa.

Especial problema para las damas de casa, que tienen tres niños en la escuela y que tienen que estar ayudándoles a todos al mismo tiempo a hacer sus labores y lo peor es que algunos, por no decir casi todos los padres, no están preparados ni académicamente, ni emocionalmente, para tener la paciencia de estar apoyando a la educación de los niños.

Parece que por mas que planearon las autoridades de educación, no le encontraron la cuadratura al círculo, como decía Leonardo Da Vinci. Hay que partir de bases sólidas y aquí la base es que estamos en una crisis, que nos va a hacer sufrir y perder en muchos aspectos. No podemos pretender que los objetivos de la educación sigan iguales.

La educación, como la economía, como la salud y como todas las áreas de la vida, van a salir perdiendo y en este caso, el planteamiento debería ser, perder lo menos posible.

Deberían de haber pensado en la teoría de los 20. Sería muy fácil dividir cada grupo escolar en cinco partes, es decir el 20 por ciento, por ejemplo, un salón de clases que tenga 50 alumnos, se divide en 5 grupos de 10 y cada uno de estos grupos acude un día de la semana a recibir clases, a que sea instruido en la auto enseñanza, a que se le repartan objetivos a cumplir y tareas a realizar y estas deberían de presentarse la siguiente semana. De esta manera, el siguiente día, se ve a los siguiente 10 alumnos y así sucesivamente. Con este modelo respetamos las sanas distancias y cambiamos el objetivo de informar y apadrinar la enseñanza, a tutelar y guiar para que los jóvenes mexicanos adquieran mas responsabilidad en sus estudios y al mismo tiempo, les quitamos el estrés a los padres de familia que andan jalándose los pelos, porque no entienden nada de nada, de lo que dicen los maestros. En fin, nuevamente, vemos un esfuerzo fallido por el momento, de ordenar una actividad que es esencial para el crecimiento de un país.

JUICIO A LOS EX PRESIDENTES

Se empieza a alborotar la gallera y parece que se les van a poner las peras a peso, a los ex presidentes. Por andar de bocones, especialmente Calderón y Fox, se les viene una tormenta encima. AMLO, ha pedido que la gente decida si quieren que vayan a juicio y los mexicanos, ni tardos ni perezosos andan ya recolectando firmas, para completar aproximadamente dos millones de interesados, en que se meta en cintura a los que dejaron cuentas turbias. Por supuesto, que bajo el entendido, que nadie es culpable hasta que no se le demuestre lo mismo en un tribunal, pero la realidad es que si el río suena es porque lleva agua. De Fox, hay muchos pendientes como las actividades extrañas que realizaban sus hijastros, por ejemplo la relación con un chinito que decía estar amenazado al son de “copelas o cuellos”, solo por mencionar algunas y de Calderón ni que decir, con los hechos claros y contundentes, que su secretario de seguridad estaba jugándole sucio a la nación, trabajando para la delincuencia y el inocente nunca se dio cuenta, así es que por lo menos fue negligente, pero en mala hora le empezian a aparecer sus milagritos, por ejemplo, el libro de Felipe El Oscuro, escrito por la periodista Olga Wornat, quien fue una de las perseguidas por Felipe y sus secuaces como García Luna. De tal manera que la gente anda con la sangre caliente y quiere que por primera vez en la historia, se trate de hacer justicia, cobrándole las cuentas a los que un día juramentaron con la mano en la constitución cumplir y hacer cumplir, haciendo alarde de que en caso de fallar, que la nación se los demande, pues les llegó el tiempo por andar de bocones, a punto está la nación de demandarles, que fueron un fiasco total y unos traidores a la patria, en muchos sentidos, por lo menos, al dejar que sus amigos se llenaran las bolsas de billetes que deberían de haber sido dirigidos a la justicia social, a la educación, a la salud, al desarrollo agrario y a muchas mas cosas.

Nos encontramos en una semana.



Por | Luis Manuel Robles Naya

{ OPINIÓN }

INVULNERABLE... POR AHORA.

Un caso paradigmático, digno de aparecer en libros de texto y en todos los cursos sobre imagen pública y comunicación política que puedan existir, es la figura de Andrés Manuel López Obrador. Él es un personaje, que se ha construido a sí mismo, siguiendo un camaleónico principio de asimilación hacia lo que intenta, con éxito, representar. Como todo buen político debiera hacerlo, él busca parecerse a la masa que lo rodea y a la vez, ser igual pero diferente, es decir, identificarte con el entorno y no ser parte de él, solo parecerlo. Es un articulado manejo de la imagen sostenido durante toda su carrera, obligado por el desprecio de la clase política en el origen de su trayecto y sobre todo, aprendiendo de sus derrotas y por ellas, conociendo las debilidades de sus rivales. Colocado al lado de los marginados, o más propiamente dicho, del lado menos socorrido de la brecha igualitaria, ha hecho propio el discurso de ellos y ahora en el ejercicio del poder hace un manejo de los símbolos impecable y oportuno, tanto para señalar las grandes diferencias en el reparto de la riqueza, como la separación de los políticos del sentir popular.

No todo ha sido un esfuerzo auto constructivo, mucho ha tenido que ver la evolución de las condiciones socioeconómicas que arrojó, desde el inicio del siglo, un estancamiento del crecimiento de la clase media y un infimo abatimiento de las condiciones de pobreza, a la vez que la indignante acumulación de riqueza en una oligarquía selecta, conviviendo cómodamente con las altas esferas del poder político. La connivencia y corrupción alcanzaron niveles de escándalo y aunque no todos fueron iguales, hubo muchos que con sencillez y principios sirvieron al país, el sostenimiento de esa clase política se hizo insoportable.

En esas condiciones la condición de político de imagen diferente le dio la prominencia necesaria para llegar al poder, mismo que ha aprovechado para sembrar otras percepciones, entre ellas y la más importante, la percepción de un cambio. Un cambio que la sociedad espera pero que este gobierno no define, más allá de señalar las diferencias, en su mayoría simbólicas, que presenta el ejercicio gubernamental.

Hasta hoy, la solidez de su imagen personal y la percepción del cambio bastan para que esta columna le llame invulnerable.

A pesar de que la opinión crítica se ha volcado a señalar los desaciertos en la implementación de sus nuevas políticas sociales y económicas, así como el errático manejo de la pandemia cuyos efectos se reflejan en las más de 62 mil muertes, su aprobación sube 4 puntos en poco más de 30 días. Para recuperarse del desgaste de dos años de políticas erróneas le ha bastado concentrar la agenda mediática en el tema de la corrupción y retomar sus símbolos distractores como la rifa del avión presidencial.

El acierto de presentarse como una opción diferente, de cambio y de esperanza, ha sido hasta hoy suficiente. Es evidente, que existe una apreciación dividida casi en mitades, tanto de su actuación personal como de su desempeño, es decir, la gente le quiere creer, tanto, que el 43.1 piensa que el país está mejorando aun cuando todos los indicadores apuntan en contrario. Según encuesta reciente de El Financiero, fuente de estas cifras, 6 de cada 10 personas consideran que los problemas del país han rebasado al Presidente y sin embargo su aprobación crece y la confianza en el cambio se mantiene.

Aún no se ha tocado fondo en las crisis, sanitaria y económica. Las políticas sociales han mostrado lo limitado de sus alcances, disminuyen los síntomas no atacan las causas. La política energética no genera confianza y Pemex no resuelve su precariedad económica y productiva, en tanto que amplios sectores y ramas económicas se adaptan con dificultad a la nueva circunstancia. En los próximos días, habrán de presentarse los precleros de política económica y el presupuesto 2021, no se vislumbra que contengan algo diferente a los criterios de apoyo a la política social. El próximo es un año electoral y difícilmente el gobierno propondrá medidas que alteren el humor social existente en la actualidad. Será un año en el que la meta gubernamental será no perder la confianza y renovar la esperanza ciudadana en el cambio prometido por el régimen.

La segunda mitad del sexenio inicia en septiembre de 2021 con la instalación de la recién electa legislatura, después de ello tal vez no sea suficiente el tema del combate a la corrupción y el discurso contra el pasado. Hasta hoy, le han bastado al Presidente para ese blindaje lo hace invulnerable a la crítica, tal vez pueda mantener su imagen de austeridad y honestidad, sin embargo deberá hacer algo más con su capacidad y la de su gabinete, para gobernar y entregar mejores resultados que los que hasta hoy se han visto. La invulnerabilidad puede tener fecha de caducidad.

LA SEGUNDA MITAD DEL SEXENIO INICIA EN SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA INSTALACIÓN DE LA RECIÉN ELECTA LEGISLATURA, DESPUÉS DE ELLO TAL VEZ NO SEA SUFICIENTE EL TEMA DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y EL DISCURSO CONTRA EL PASADO.

OPINIÓN



Por | Pedro
Vargas
Ávalos

FELIPE CALDERÓN SALPICADO CON “ETILENO XXI”

LA DENUNCIA DEL ESCÁNDALO

El que no asegunda no es labrador, dice el adagio y conforme lo prometido, concluimos con esta entrega el vistazo a la aterradora denuncia que Emilio Lozoya presentó el 11 de agosto reciente, ante la todavía flamante Fiscalía General de la República (FGR). El primer episodio de nuestro somero análisis, la semana pasada, se intituló “Filtraciones Demoleadoras”.

En la delación de marras, se dice claramente que los legisladores a los que se les entregaron las crecidas sumas de dinero para asegurar su voto, a la hora de aprobar las reformas estructurales, y especialmente la energética, fueron Ricardo Anaya Cortés, Ernesto Cordero Arroyo, Jorge Luis Lavalle Maury, Salvador Vega Casillas, Francisco Domínguez Servián y Francisco Javier García Cabeza de Vaca: el primero era diputado federal en la LVI legislatura (2012-2015), con licencia para llegar a ser presidente del PAN en 2014; todos los demás fueron senadores, pero los dos últimos de la lista, actualmente son gobernantes (al menos en el papel) de sus respectivas entidades de origen: Querétaro y Tamaulipas, con la observación de que el señor Cabeza de Vaca realmente nació en McAllen, Texas. Todos ellos, panistas de alcurnia.

Pero en el enjuague también anduvieron tricolores y hasta perredistas: David Penchyna y el en ese tiempo perredista, Miguel Barbosa Huerta, actual gobernador de Puebla. El primero, influyente priista que lució demasiado tratándose de dinero para su bolsillo, y el segundo, suertudo polaco que le atinó en cambiar de camiseta partidista pues emigró al morenismo triunfante.

A partir de la página 22 de la denuncia, Lozoya precisa claramente que la malvada compañía Odebrecht, tuvo gran relevancia no solo con Peña Nieto, sino también con Felipe de Jesús Calderón, el de la guerra contra el narco. El asunto fue el conocido como “Etileno XXI”, en el cual se menoscabó económicamente a PEMEX para beneficio de la filial de Odebrecht llamada Braskem. Esta empresa transforma el etano en plástico, y aquel producto básico lo proporciona PEMEX, en el tráfico se obligó a la petrolera realizar un gran descuento en su perjuicio. Aquí tuvo que ver también el dizque purísimo José Antonio Meade Kuribrena, quien era consejero presidente en el órgano supremo de gobierno de PEMEX, pero que ahora jura y perjura que solo ha trabajado para servir (bien o mal, ¿?) a México. Este asunto se llevó a cabo “haiga sido como haiga sido”, es decir gracias a la intervención de Calderón Hinojosa. El detrimento para la nación es de millones y millones de dólares, se sigue aplicando hasta la fecha y sabe Dios hasta cuando, si es que la Cuatro T ó alguien que labore a favor de México, no logra revertir tan sucia maniobra.

También en ese sucio asunto, se inmiscuyó el vicepresidente de Peña Nieto, el entonces intocable Luis Videgaray, quien requirió millones y millones para entregarlo ya sea a legisladores cómplices o al mismísimo PRI (páginas 28 a 32 de la Denuncia). También aquí figura el infame Miguel Barbosa, pero éste solo se conformó con un favor laboral para su hermano, y a cambio dice Lozoya, se comprometió a no armar una revuelta de los legisladores perredistas, que él coordinaba, cuando se tratara por el Congreso el tema de la reforma energética.



El ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, apunta también en sus acusaciones al ex presidente Felipe Calderón.

EN LA DELACIÓN DE MARRAS, SE DICE CLARAMENTE QUE LOS LEGISLADORES A LOS QUE SE LES ENTREGARON LAS CRECIDAS SUMAS DE DINERO PARA ASEGURAR SU VOTO, A LA HORA DE APROBAR LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, Y ESPECIALMENTE LA ENERGÉTICA, FUERON RICARDO ANAYA CORTÉS, ERNESTO CORDERO ARROYO, JORGE LUIS LAVALLE MAURY, SALVADOR VEGA CASILLAS, FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÁN Y FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA.

la colegiatura de un hijo. El derrochador Videgaray le reveló al denunciante, que él tenía una lista de periodistas a los que controlaba con cañonazos de 50 o 100 mil pesos mensuales. Y que hacía favores grandes, como ayudar a El Financiero para que no quebrara. (Pág. 35-36 de la Denuncia). Este informativo ciertamente, es de los que más critican acerbamente a López Obrador y su Cuarta T, por lo que se especula si tendrá que ver esa operación para criticar todo lo que haga el Presidente.

Entre los empresarios consentidos de Peña Nieto, se enumera al mandamás de HIGA, Juan Armando Hinojosa, quien hacía jugosos negocios amparado por el Presidente; que presumía haber salvado a Videgaray; quien hizo la “Casa Blanca” de la Gaviota y hasta una “egoteca” o museo para las frivolidades de Peña Nieto. Y así se deslizan las páginas de la denuncia, enumerando un regalito de un Ferrari por parte del gobernador Duarte (de Veracruz), de verdadera colección pues había pertenecido al Presidente López Mateos. En el entramado de corruptelas de todos tipos y tamaños, también aparece Carlos Salinas de Gortari, un socio de éste (Federico Martínez Urmenta) y peticiones de favores para hijos de Salinas que buscaban negociar en

Por cierto, cabe anotar que según el denunciante, los panistas cada vez se mostraban más exigentes pidiendo dinero, so pena de bloquear la reforma energética que tanto quería el régimen de Peña Nieto, que a la vez ya estaba comprometido con lograr ese objetivo, ante varias poderosas compañías extranjeras. Por ello en cuanto se agotó el dinero otorgado por Odebrecht, Videgaray tomó el asunto por su cuenta y pronto logró otros diez millones de dólares para proseguir con la compra de voluntades de legisladores blanquiazules. (Páginas 33 y siguientes).

En ese entretiempos, Lozoya declara que Videgaray le instruyó adquirir una bolsa de mujer de las carísimas, pues su costo fue entre 4 y 5 mil dólares, para una periodista que confesó “se veía muy guapa” con el regalito, pero pidió otra “ayuda” (burdo chayote) para

PEMEX (Pág.41 y sigs.). Cuando intervenía el “villano favorito” de los noventas y héroe de Agualeguas, el asunto se volvía además de nauseabundo por las búsquedas de utilidades deshonrosas, peligrosas, según le advirtió el que fuera Director de Pemex, José Antonio González Anaya (concuño de Salinas) el cual, amenazante le expresó: “quien no ayuda a hijos o socios” son considerados “traidores” por Salinas.

Concatenado a lo anterior, está lo del “huachicol”, que se incrementó en 150% con los sucesores de Lozoya en la dirección de la petrolera, con la complacencia de esos funcionarios, lo que significó “pérdidas monumentales para las finanzas de la Nación” (pág.45 de la Denuncia). Luego viene el tétrico asunto de Agro-Nitrogenados, la empresa de Altos Hornos de México (AHMSA), que se compró siendo chatarra a precio sobrealzado, todo según Lozoya, instrumentado por Peña Nieto y su delfín Videgaray, quienes tenían un interés muy personal, “fuera de lo normal”, en ese asunto y lo presionaban para que pronto se cerrara la compraventa, en la cual la contraparte beneficiada era Alonso Ancira, casi dueño de AHMSA (por tal motivo preso en España actualmente). En esta bribonada (más de 200 millones de dólares) se involucró a muchos personajes (estilo Pedro Joaquín Coldwell), alteró un sinfín de normas y se vencieron resistencias de diversas instituciones, como la Nacional Financiera, para que accedieran a la compraventa. En pocas palabras dice Lozoya, el Presidente de la República y el Secretario de Hacienda (Videgaray) lo “instrumentaron para configurar una asociación de tipo delictivo, dirigida a enriquecerse no solo del erario público, sino a través de la extorsión a personas físicas y jurídicas, el fraude y el engaño — como el caso de la denominada estafista maestra— contra deuda a cargo del erario público y aprovecharse de ésta en perjuicio de la Nación.” (pág.57 y siguientes).

Todo lo anterior, sucintamente comentado, hace que los pelos se pongan de punta; y eso que como añadió López Obrador estando en Coahuila la pasada semana: “de manera inexplicable” el señor Lozoya omitió en su imputación, lo referente a otra planta de fertilizantes en la cual, siendo él director, se erogaron nueve mil millones de pesos con créditos de Bancomext, y se produjo fuerte quebranto al país. Por ello se interpuso nueva denuncia ante la FGR, ahora por parte del gobierno.

En conclusión, la denuncia de Lozoya es algo semejante a una desalmada comedia en la cual sus actores son auténticos genios del mal, unidos por la argamasa de la corrupción en perjuicio de los mexicanos y menoscabo de nuestra sufrida Patria.

OPINIÓN



Por | Benjamín
Mora
Gómez

SE BUSCA UNA OPOSICIÓN VIVA Y SEGURA

LAS CAMPAÑAS ADELANTADAS ANTI-LÓPEZ OBRADOR

Cuando Frida Kahlo dijo: “Cada tic-tac es un segundo de la vida que pasa, huye y no se repite”, seguro nos invitaba a vivir con la mayor intensidad posible, conscientes de que el mañana se acorta y acorta con cada segundo que vivimos, sin distinción alguno; por desgracia, para muchos, el tiempo parece no importar y lo viven como en pausa, adormilados.

Con frecuencia, en la vida, los tic-tacs de los que hablaba Frida Kahlo, no se escuchan y, cuando menos lo esperamos, la oportunidad se nos fue de entre las manos. En política no es excepción y los males son más amplios y dañinos.

2021 está a la vuelta de unas pocas hojas del calendario y estaremos convocados a elegir el rumbo de México; sin embargo, debemos reconocer que el proceso electoral de 2021 empezó en el mismo día en que Andrés Manuel López Obrador tomó protesta como presidente de México, como el partaguas de la consolidación o el hundimiento de su Cuarta Transformación. Aquel día, los partidos derrotados escucharon el canto de las sirenas del dulce discurso de toma de protesta, dejando de ver lo que sucedería en los tres primeros años de gobierno del hombre que representaba un peligro para México.

Literalmente, México se hunde mientras las oposiciones tratan de no ahogarse en el juego político que el Presidente les impone cada mañana. De vez en vez, con sensatez e inteligencia, senadores, diputados, gobernadores y dirigentes de los demás partidos exigen cambios de rumbo y formulan propuestas que pocos mexicanos atienden y entienden, y que muchos de los comentaristas políticos desatienden y apagan en los medios como la exigencia de varios gobernadores de una reforma fiscal integral para hacer justa la participación de los estados en los financiamientos federales. No se trata de hacerla más justa sino de volverla justa pues en la primera suposición hay restos de injusticia.

Hace apenas algunas semanas, López Obrador estuvo por debajo de la media en la confianza ciudadana; esta semana, AMLO se recuperó y supera el 56 por ciento de apoyo ciudadano. Las detenciones judiciales de peces gordos de gobiernos anteriores: García Luna, Lozoya y Duarte, le ayudaron. El brevísimo regocijo opositor se enfrió.

La vanidad del Presidente se desbordó con el video en que se veía a panistas recibiendo millones de pesos para el apoyo a la Reforma Energética de Peña Nieto; la vanidad del propio Presidente se nubló cuando vio a su hermano Pío recibiendo dinero para la causa lópez-obradorista. A través de sus malabares verbales quiso minimizar lo que era la misma corrupción y se hundió más. Pagará lo que recibió y lo hará con su imagen presidencial.

La oposición debe construir una estrategia que le rinda mejores resultados hacia la elección de 2021.



La polarización política de México se agudiza. Los odios entre seguidores y enemigos abiertos de López Obrador al orden del día.

Recuerdo aquel día en que Barack Obama se reeligió y Julián Castro también lo hizo como alcalde de San Antonio, Texas.

Es costumbre norteamericana que, con la elección o reelección de sus presidentes, gobernadores y alcaldes, se someta también a votación iniciativas del interés general para su aprobación o rechazo. En aquella ocasión, Julián Castro sometió a la voluntad ciudadana un programa que se denominó Pre-K San Antonio. Implicaba nuevos impuestos y grandes beneficios para los niños y niñas en sus primeros años de preescolar. La gente lo apoyó e hizo realidad con extraordinarios resultados. Yo, para comprender mejor el entramado norteamericano del ejercicio del poder, solicité, y la tuve al día siguiente, una reunión con los responsables del Pre-K San Antonio para conocer de primera mano aquello que había motivado a los sanantonianos a votar como lo hicieron.

Desde la oposición y la fuerza ciudadana, propongo llevar a consulta pública las tres obras fundamentales del gobierno de López Obrador: La Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucía para que el pueblo decida si continúan o si suspenden para destinar los recursos financieros a ellas asignados a otros programas de gobierno como las estancias infantiles, los medicamentos para niños con cáncer y el apoyo a las mipymes para evitar sus quiebras y la pérdida de más empleos, etc. Estoy convencido de que se pueden juntar las firmas suficientes para que la consulta popular se lleve a cabo. Hagamos, además,

que la consulta popular ordene que se auditen las tres obras por un despacho externo al gobierno federal. Este hecho lograría que los ciudadanos reflexionen y tomen consciencia sobre las acciones negativas del actual gobierno, sobre sus costos en la vida de ellos y de sus familias y de México, y les motivaría a votar, reduciendo la abstención. Cabe señalar que las consultas populares se deben llevar, por mandato de ley, el mismo día de las elecciones.

Otro tema que podría consultarse es si el Presidente debe o puede reunirse con delinquentes y sus familias como lo hizo con la mamá del Chapo pues creo que tal hecho sí denigró a la investidura presidencial y no, como López Obrador dijera, reunirse con los LeBarón y Javier Sicilia para hablar de una paz con dignidad.

De hoy en adelante, la oposición deberá marcar la agenda pública para que el Presidente y su gobierno la sigan. Así, en vez de esperar a que el Presidente consulte al pueblo si se debe o no llevar a juicio a los ex presidentes de la República, la oposición debería denunciarles con las supuestas pruebas que tiene el propio gobierno. Así, el PRI debería denunciar a Enrique Peña Nieto y el PAN a Felipe Calderón; con ello, el Presidente se quedaría sin su juguete más preciado hacia 2021. Lo endeble de las pruebas que les pudieran incriminar exhibiría al Presidente que solo busca desprestigiar públicamente. Es tiempo de adelantarse al Presidente si acaso quieren llegar mejor posicionados al día de la elección en 2021.

benja_mora@yahoo.com

Fascinación por los Detalles...

ideas
Elegantes e Innovadoras en
DECORACIÓN

Galería Detallarte
REMODELACIONES

Informes al
33 1435-9828 y al
33 1817-0492
galeriadetallarte.com

EL GOBIERNO DE TRUMP

“El interés del Presidente Trump es hacer a un EUA más sólido en todo sentido de la palabra. Su involucramiento muy directo en temas internacionales, tiene un impacto frontal positivo para EUA en temas como Corea, Venezuela, Israel, tiene resultados concretos. La reforma fiscal realmente benefició a los norteamericanos y de igual forma el paquete de estímulos fiscales en la era del COVID19”.

LOS VALORES DE LOS REPUBLICANOS

“Valor de la familia, darle independencia y valor a la persona, no depender del papá gobierno, dar valor al mundo del emprendedor y a los trabajadores no tanto a los sindicatos, menos impuestos y gobierno chico, te reconocen por tus capacidades no por tu color. Eso hace una gran diferencia con los demócratas vs los republicanos”.



POLÍTICA GLOBAL

> ENTREVISTA A LARRY RUBIN/PARTIDO REPUBLICANO

SI TRUMP SE REELIGE: SERÁ PRIORIDAD ENFRENTAR A CARTELES DEL NARCOTRÁFICO

Por: Jorge López Portillo

En el segundo periodo de su gobierno -de ganar la reelección- será prioridad del Presidente Donald Trump la lucha contra los cárteles de la droga y el crimen organizado, lo que ayudará a México y los Estados Unidos, advierte Larry Rubin, representante del Partido Republicano en nuestro país.

“La relación actual entre ambos gobiernos es excelente y eso le conviene a los dos países”, expresa Rubin entrevistado para Conciencia pública.

“Le han tratado de poner todo tipo de sobrenombres, pero no ha habido un Presidente que haya apoyado más a México en la época reciente, el ejemplo es el T-MEC que beneficia a los trabajadores de México. El tema migratorio él no quiere migración indocumentada, pero a fin de cuentas, Obama deportó más”.

Sobre el por qué el gobierno de Trump le ha puesto atención especial en la frontera y la firme lucha por frenar el tránsito e ingreso de indocumentados a su país, el representante del Partido Republicano en México, explica que el tema de trata y de narcotráfico existe en esos cruces de indocumentados, pero además han encontrado a ciudadanos del Medio Oriente. “El tema no es que crucen sin documentos, sino saber quiénes están cruzando y por qué están queriendo cruzar.”

“En 2019, 15 mil menores fueron cruzados sin documentos y sin acompañantes, muchos de ellos sacados de sus comunidades sin sus papás, el crimen organizado está acechando a los hombres para que sean sus trabajadores y a las niñas para la trata. El único beneficiado de este cruce, es el crimen organizado que cobra de 10 a 12 mil dólares por persona.”

“La realidad es que acaban muertos o sin sus propias libertades, es muy triste el fenómeno del tema migratorio. La percepción pública es de que sólo son un grupo de personas que van a trabajar pero hay un desconocimiento de los otros temas alrededor”.

“La relación entre ambos es muy buena y naturalmente de intereses mutuos, mucho más allá de los comerciales y económicos. La siguiente lucha será contra los cárteles. No me cabe la menor duda, una vez que sea reelecto Donald Trump la siguiente lucha será contra el crimen organizado y el narcotráfico esto ayudará a México y naturalmente a EUA”.

LA ENTREVISTA

¿Por qué hay un representante Republicano en México?



Donald Trump y su esposa Melania en la convención del Partido Republicano.

Para promover los valores del partido. México es muy importante para nosotros, por los casi 2 millones de ciudadanos americanos que viven aquí y por los familiares de los mexicanos que viven allá EUA.

¿Por qué votar por tu partido?

Valor de la familia, darle independencia y valor a la persona, no depender del papá gobierno, dar valor al mundo del emprendedor y a los trabajadores no tanto a los sindicatos, menos impuestos y gobierno chico, te reconocen por tus capacidades no por tu color. Eso hace una gran diferencia con los demócratas vs los republicanos.

¿Son racistas, homofóbicos, xenófobos y machistas?

Somos un partido que respeta las individualidades, hay mucho mitos que el Partido Demócrata usa para tirarle a Trump.

Sus amigos de vida definen al Presidente, ahí ves personas de minorías como Mohamed Ali. Petter Thiel, fundador de Pay Pal y consejero de Facebook y el embajador de EUA en Alemania y personas de la comunidad LGBT, Linda McMahon, cofundadora de la World Wide Wrestling quien ahora es la coordinadora de financiamiento de la campaña

de la reelección; Ronna McDaniel, presidenta del Partido Republicano, todos ellos muy amigos del Presidente. No es cierto que sea misógino ni xenófobo ni anti gay.

¿Un par de cosas buenas de Trump?

Interés por hacer a un EUA más sólido en todo sentido de la palabra. Su involucramiento muy directo en temas internacionales, tiene un impacto frontal positivo para EUA en temas como Corea, Venezuela, Israel, tiene resultados concretos. La reforma fiscal realmente benefició a los norteamericanos y de igual forma el paquete de estímulos fiscales en la era del COVID19 ayudó a las pequeñas empresas, para que no desaparecieran. Trump que no es perfecto pero ha tenido resultados que es la parte más importante.

Él tiene una forma de comunicar directa y frontal, a muchos les incomoda porque están acostumbrados a los políticos que todo aparentan bonito, hasta se ve que te están apuñalando por la espalda. Este Presidente no es así, es frontal y dice las cosas que siente vs alguien que te está apuñalando por la espalda aunque te esté sonriendo.

¿Candidata de Color?

El Partido Demócrata buscó con quien pudiera seguir

NI MISÓGINO, NI XENÓFOBO...

“No es cierto que sea misógino ni xenófobo ni anti gay (...) Sus amigos de vida definen al Presidente, ahí ves personas de minorías como Mohamed Ali. Petter Thiel, fundador de Pay Pal y consejero de Facebook y el embajador de EUA en Alemania y personas de la comunidad LGBT, Linda McMahon, cofundadora de la World Wide Wrestling quien ahora es la coordinadora de financiamiento de la campaña de la reelección”.

EL MANEJO DE LA PANDEMIA

“Esta pandemia tomó a cualquier mandatario por sorpresa, pero el manejo depende también de las autoridades locales porque los poderes se comparten con los demócratas y donde más ha habido afectados es en ciudades que manejan ellos. EUA es el que ha hecho más pruebas y por eso podemos saber si hay o no infectados. No estoy de acuerdo en que él sea responsable de la muerte de 170 mil personas”.



Larry Rubin, representante del Partido Republicano en México.

CONVENCIÓN REPUBLICANA SIN HOLLYWOOD CON LAS ESTRELLAS DE LA VIDA REAL



En la convención de los republicanos los grandes ausentes fueron los ex presidentes norteamericanos.

En una programación de mensajes alternados entre videos y mensajes en vivo, los republicanos trataron de contrastar su proyecto con el del Partido Demócrata e iniciaron con el tipo de personas que usaban el estrado y que hablaban al ciudadano común.

Hubo cubanos que contrastaron el mensaje de socialismo propuesto por el equipo de Biden vs América y el capitalismo, diciendo que esas promesas de obtener todo gratis a cambio de entregar el poder a los socialistas, sonaban familiares a los que habían sufrido el totalitarismo, hambre, persecución y muerte o huido de Cuba, Venezuela, China o Alemania.

Participaron muchas mujeres y minorías negras o hispanas con historias de éxito, del sueño y la justicia americana, pero también de la indiferencia de la administración Obama-Biden con respecto a sus problemas.

“Biden es empático, aceptó por 47 años donaciones de los trabajadores y luego exportó sus empleos a China y envió a sus hijos a morir en guerras sin sentido” dijo Trump.

Una Convención sin estrellas de Hollywood ni ex Presidentes, pero con ciudadanos comunes que contaban sus historias de éxito en los EUA y de gratitud a las políticas pro minorías del Presidente Trump en claro contraste con la imagen de división, machista, xenófobo o anti gay que le ha rodeado desde el 2015 y que son constantemente usadas en contra del Partido Republicano.

Kellyanne Conway asesora del Presidente Trump, quien también fue la primera mujer en dirigir una campaña presidencial exitosa en los EUA -2016-, recordó que el Partido Republicano de Lincoln acabó con la esclavitud dio la mayoría parlamentaria que reconoció en ley el voto a la mujer hace 100 años. Resaltó que Trump fue el primero que dio el rango de General de División a una mujer de color y el primero que dio el cargo de Jefe de una de las ramas del

ejército de EUA a un General de color. Hubo demócratas que se presentaron a apoyar al candidato republicano, congresistas y alcaldes en funciones que apoyaron a Trump por estar en contra de las guerras permanentes o convencidos por los resultados y apoyo a minorías o la América rural según declararon.

En los temas por vida, resaltaron dos mujeres, una monja que había sido militar quien describió a Trump como el Presidente más pro vida en la historia y una ex empleada de laboratorios Plan Parenthood patrocinadora del Partido Demócrata, que practican abortos como parte de una cuota anual creciente en la empresa”, dando a entender que promueve activamente el aborto, señalando que el 88% de los mismos son practicados a mujeres negras.

Sobresalta que la esposa de Trump logró una audiencia similar al 2016 lo que no fue el caso de la Sra. Obama, ya que en general ambas convenciones tuvieron este año menos espectadores. A pesar de esto Melania Trump, la primera mujer inmigrante en ser “Primera Dama” y que habla seis idiomas, fue atacada por estrellas de cine del Partido Demócrata y conductores de televisión por su fuerte acento extranjero.

La ex embajadora Nikki Haley dijo que “los demócratas siempre culpaban a América primero, mientras que los republicanos ponen a América primero”.

“Quiéren que el color de tu piel dicte el sentido de tu voto y que nos avergoncemos de votar por nuestras ideas”, dijo el joven negro republicano que es Procurador del Estado de Kentucky.

“Los votos a Biden son porque odian a Trump y se avergüenzan de América, los votos pro Trump son porque aman a América, la pelea no es entre demócratas y republicanos sino entre socialismo y América”, aseguró la lidereza del Partido Republicano.

tiene a países como Rusia o como China que han tenido intenciones de manipular el voto, los demócratas hicieron una gran investigación sobre esto y eso fue en una votación normal, ahora imagínate los escándalos que los demócratas harán cuando pierdan la elección.

Los demócratas buscarán provocar una crisis para justificar su derrota. Al momento que pierdan van a buscar que se den todo tipo de controversias, por eso se está buscando

el mayor número de personas voten de manera presencial. En EUA la cultura es de leyes y que se respeten. Biden lleva 50 años en el gobierno, ocho como Vicepresidente y se queja de los problemas que pudo haber cambiado en ese tiempo. Trump en cuatro años a pesar de que no es político ha dado resultados. Los resultados de Biden son mediocres y cuestionables hoy trata de perfilarse de algo muy distinto a lo que ha sido su carrera política”.

JÓVENES, LOS MAYORES CONTAGIOS

Afortunadamente, los índices de mortalidad y de hospitalizaciones son menores a los registrados en marzo y abril. De hecho, la mayoría de las transmisiones del SARS-CoV-2 se produce entre jóvenes. Las tres cuartas partes de las personas que dan positivo en los tests PCR son asintomáticas, es decir, no presentan rasgos de la enfermedad, tales como fiebre, tos o dificultad para respirar.

LA CLASE POLÍTICA

La sórdida batalla entre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el PP no amainó ni siquiera en los peores momentos del confinamiento, a principios de abril, cuando fallecían a diario 1.000 personas por la pandemia y las morgues de los hospitales de Madrid y Barcelona quedaron desbordadas. El enfrentamiento no se tomó ni un respiro por vacaciones, en agosto.



> EL SECTOR HOTELERO, EL MÁS GOLPEADO

LA EPIDEMIA DE COVID-19: UNA SEGUNDA CUARENTENA PARA ESPAÑA, PERO POR REGIONES

Por: Francisco Herranz / Sputnik Mundo

A los españoles no les hace ni pizca de gracia una nueva reclusión colectiva, pero hablan de ella con mucha resignación, como si fuera ya inevitable.

En algunos pueblos de las regiones de Aragón, Cataluña, Castilla y León, Madrid o Murcia muchos ciudadanos ya han experimentado los duros efectos psicológicos de una segunda cuarentena.

En todos esos casos la decisión vino motivada por el alto índice de contagios en municipios y barrios muy concretos. El aislamiento no pasó de un par de semanas. Pero ahora la situación vuelve a ser muy preocupante en general, incluso se ha hecho caótica y ha surgido con fuerza la posibilidad de que tenga que ser necesario un segundo confinamiento a nivel nacional. ¿Por qué? Porque la expansión del virus se ha descontrolado. Otra vez. El número de infectados en España rebasa las 420.000 personas.

Esa es la mayor cifra de Europa occidental, por encima de Reino Unido y Francia, dos países más poblados. Los datos apuntan a la llegada de una segunda oleada vírica al Viejo Continente, aunque la primera no haya terminado de irse de Brasil o Estados Unidos.

EL TURISMO EN EL PUNTO DE MIRA

El sector hostelero es indudablemente el más afectado en una nación volcada en la industria del turismo. La patronal, que defiende los intereses de negocios como bares y restaurantes, califica la idea del confinamiento como "medida medieval". Sin embargo, hasta el momento, y a falta de una vacuna testada, la restricción generalizada de movimientos ha sido la respuesta más exitosa para luchar contra el "bicho" en España.

Otro instrumento probado en otras latitudes ha sido el rastreo de los contagiados asintomáticos, pero esa herramienta no se ha desarrollado como debiera por la falta de personal cualificado, que no ha sido contratado en suficiente cantidad pese al tiempo transcurrido.

¿Por qué España encabeza esta lamentable clasificación? Por, al menos, tres motivos.

En primer lugar, a consecuencia de la relajación de las medidas de protección de los ciudadanos, especialmente entre los más jóvenes, que no suelen llevar mascarilla ni respetar el distanciamiento social cuando se reúnen o celebran fiestas con alcohol y baile.

En segundo lugar, a consecuencia de la propia organización territorial del país. El Reino de España es un Estado cuasifederal. Está dividido en 17 comunidades autónomas más dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla). Todas las regiones tienen transferidas las competencias en materia



No habrá, pues, confinamiento nacional pero sí nuevas y fuertes restricciones regionales en el caso de que no baje la curva de infectados.

de sanidad. En algunos casos, como Cataluña, desde 1981, hace casi 40 años. Esto implica que los servicios de salud son independientes del Gobierno central, es decir, del Ministerio de Sanidad, salvo en los casos de Ceuta y Melilla.

Esa peculiar característica ha desencadenado una descoordinación crónica e importantes desajustes a la hora de responder a la pandemia de forma conjunta y eficiente. La descentralización puede resultar positiva para fomentar políticas locales y próximas al ciudadano, pero no para erradicar una crisis que no entiende de fronteras ni de territorios. Eso ha sido y está siendo una rémora considerable.

Afortunadamente, los índices de mortalidad y de hospitalizaciones son menores a los registrados en marzo y abril. De hecho, la mayoría de las transmisiones del SARS-CoV-2 se produce entre jóvenes. Las tres cuartas partes de las personas que dan positivo en los tests PCR son asintomáticas, es decir, no presentan rasgos de la enfermedad, tales como fiebre, tos o dificultad para respirar, aunque sean

transmisores involuntarios del agente patógeno.

PALOS A SÁNCHEZ POR BOGAR...

En este complejo panorama estructural, el Gobierno socialista español es nuevamente el centro de las duras críticas de la oposición conservadora y sus medios de comunicación afines. Antes, el Partido Popular (PP) y otras formaciones de derecha denunciaron que el presidente Pedro Sánchez limitó los derechos fundamentales de las personas, al decretar el estado de alarma que duró 100 días (desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio), tras conseguir seis prórogas aprobadas en el Congreso de los Diputados. Ahora, arremeten contra él "por lavarse las manos", "evadir su responsabilidad" y llevar al país al "desastre sanitario".

Lo cierto es que Sánchez no quiere adoptar disposiciones muy severas y estrictas, como hizo en marzo, porque la economía española en recesión no lo soportará. Y ha pasado la "patata caliente" a los dirigentes de las comunidades autónomas que serán quienes, en un ejercicio de "cogobernanza" con él, le solicitarán que aplique el estado de alarma en sus respectivos territorios si ellos lo consideran pertinente. No habrá, pues, confinamiento nacional pero sí nuevas y fuertes restricciones regionales en el caso de que no baje la curva de infectados.

Esa es la esencia del último mensaje de Sánchez a la nación, un mensaje "de alerta y serenidad", donde también ha informado a sus compatriotas de la movilización de 2.000 militares de las Fuerzas Armadas para que las regiones que así lo deseen dispongan de ellos como rastreadores de infectados. Otra improvisación. Otro parche administrativo.

La dispersión de la responsabilidad ha evitado la rendición de cuentas y las dimensiones, a pesar del colapso de la sanidad pública, en primavera, en Cataluña y la Comunidad de Madrid. Además, la descoordinación entre el Ejecutivo y las regiones no sólo se ha mantenido, sino que se ha agravado allí donde existen diferencias políticas, allí donde los respectivos gobiernos tienen orientaciones ideológicas dispares. La falta de consenso ha sido sistémica y dramática. Esa es la tercera razón de peso.

La sórdida batalla entre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el PP no amainó ni siquiera en los peores momentos del confinamiento, a principios de abril, cuando fallecían a diario 1.000 personas por la pandemia y las morgues de los hospitales de Madrid y Barcelona quedaron desbordadas. El enfrentamiento no se tomó ni un respiro por vacaciones, en agosto.

Las instituciones hispanas no funcionan nada bien, no son lo suficientemente robustas, porque están atrapadas por una formidable polarización política que traslada ese choque a la sociedad en su conjunto.

La clase política, en general, no ha estado a la altura de las circunstancias. Y sigue sin estarlo.

OPINIÓN / EDUCACIÓN



Por Isabel Alejandra María Venegas Salazar

APRENDE EN CASA JORNADAS COMPLETAS FRENTE A UNA PANTALLA

Hace apenas unos meses los temas de educación centran su atención en la labor docente y la valuaban como una de las tareas de más alto peligro en nuestro país. Reporte Índigo presentaba a inicios del año un reportaje en el que narraba la falta de garantías para los profesores en México; balaceras, agresiones directas y un constante desgaste emocional, fruto de la devaluación de la imagen social.

Herencias culturales, visiones sesgadas, manejos mediáticos de luchas de poderes políticos, han influido en que los profesores terminen haciendo el doble de trabajo, al tiempo que se les reconoce menos de la mitad. Un constructo que difícilmente logra una coordinación para mejorar los ambientes de aprendizaje y sensibilizar a la cooperación desde, en y para la vida. Volviendo a la referencia del trabajo de Índigo, ahí señalaba cómo al inicio del ciclo escolar todos los padres de familia firman de conformidad el reglamento escolar, pero luego se desentendían del proceso o en la práctica no concretizan al apoyo a las tareas de seguimiento. En entrevista a una profesora de primaria cita:

No hay una ley que nos ampare, ni documentos que regulen la disciplina de los niños, únicamente existe un manual que se denomina Marco para la Convivencia, en donde en caso de que los niños lleguen a cometer alguna agresión con sus compañeros o con los maestros, la sanción más fuerte ahí señalada es que los niños presenten alguna exposición o que los papás realicen alguna actividad en beneficio de la escuela.

Este era el panorama, escenario en el que un día arremetió el coronavirus, transformando las escuelas y retando a muchísimos profesores a trabajar más de lo que hacían anteriormente. Desde los primeros meses de la contingencia sanitaria, los maestros se dedicaron a buscar estrategias principalmente en internet, y sin entender mucho cómo o cuánto habría de durar esta situación, comenzaron a saturar y a saturarse ellos mismos de trabajos y tareas. Cientos y miles de fotografías, de audios, de videos fueron la evidencia del enorme trabajo y la labor tan ardua que se realizó. Profesores daban cuenta del avance que se estaba teniendo, y a pesar de la cantidad de errores, se podían considerar estos como parte del aprendizaje mismo.

Pero comenzaron las quejas. Era demasiado trabajo y deberían considerarse diferentes variables: los padres de familia están haciendo trabajo en casa, no hay tantas computadoras en casa como estudiantes y empleados que las requieren, el internet termina siendo de señal insuficiente, y lo peor es que muchas veces, a pesar de estar los padres al pendiente, terminan sin tener las herramientas cognitivas como para poder ayudar a sus hijos de la forma en que lo haría su maestra o maestro.

El gobierno federal ha apostado por la difusión de contenidos a través de canales de televisión, y el Secretario de Educación sigue instando a los maestros a no dejar más tareas y trabajos que los que el programa tiene diseñados; hay escuelas sin embargo (principalmente los colegios privados) que consideran que este formato es mínimamente efectivo, y han optado por otro extremo: la reproducción de un modelo presencial a través de una pantalla.

Cubrir las mismas jornadas: entrada a las ocho de la mañana, horarios para recesos y los mismos mecanismos que se tenían en el salón pero llevados a través de meet o zoom. ¿Cuál es la lógica de que los alumnos no puedan estar comiendo una fruta o tomando agua mientras estudian? El argumento en las escuelas es que los intendentes luego no se dan abasto para mantener limpios los salones, pero ¿no era maravilloso que los alumnos pudieran estar aprendiendo geometría mientras pueden estar comiendo una manzana?

¿Por qué deben estar sentados rigidamente? Si yo pudiera les compro camastros a mis estudiantes para que pudieran leer cómodamente, es cierto, se corre el riesgo de que se queden dormidos, pero ¡Eh, están en sus casas! El uniforme por otro lado, servía como medio regulador ante una serie de desigualdades que se trataban de disimular, sin embargo, en las videoconferencias queda al desnudo la intimidad de nuestros hogares, y la mayoría conoce más de lo que nunca antes habíamos imaginado mostrar.

Muchos padres de familia aguardan con ansias el momento de que sus hijos regresen a clases, y en ese sentido, apoyan la idea de en tanto eso suceda, se preserven todas las lógicas posibles: los horarios, los mecanismos, que si los cuadernos deben ir forrados o que si le debieron haber cortado el cabello a sus hijos como



Tanto en la escuela como en la casa se necesita establecer límites, un orden, pero darle lógica y sentido para no atender reglas que bajo estas circunstancias no operan.

LA PEDAGOGÍA MODERNA HA BUSCADO QUE LA FORMACIÓN ESCOLAR SEA LO MÁS SIGNIFICATIVA POSIBLE, Y PARA ELLO TRATA DE ACERCAR TODOS LOS RECURSOS QUE ESTÉN A LA MANO PARA TRANSFORMARLOS EN APOYOS DIDÁCTICOS, PERO PARALELAMENTE HAY UNA CORRIENTE FORMATIVA DE PADRES DE FAMILIA QUE SE SUSTENTA EN UNA CONCEPCIÓN DE LA LIBERTAD DESDE LA PERMISIVIDAD Y LA FALTA DE LÍMITES O EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ENCAMINADAS A UNA AUTORREGULACIÓN PERSONAL.

lo marca el reglamento; es muy probable que transcurra todo el semestre bajo estas circunstancias y que la disciplina se siga disipando en tanto los alumnos y los padres de familia tratan de encontrar la mejor forma de salir adelante.

Esta reflexión nos debe plantear el reto que las escuelas deberán afrontar con todos aquellos niños a los que sus papás no lograron "sentar" durante la jornada, y no los pudieron convencer de que era importante seguir haciendo la tarea. Las redes se empiezan a llenar con imágenes de padres de familia que se rindieron y decidieron ver felices a sus hijos en lugar de mantener la crónica de una lucha fallida.

La pedagogía moderna ha buscado que la formación escolar sea lo más significativa posible, y para ello trata de acercar todos los recursos que estén a la mano para transformarlos en apoyos didácticos, pero paralelamente hay una corriente formativa de padres de familia que se sustenta en una concepción de la libertad desde la permisividad y la falta de límites o el cumplimiento de normas encaminadas a una autorregulación personal. ¿Cómo podrán las maestras de preescolar mantener el orden en los espacios comunes y a los niños con el cubrebocas puesto toda la mañana, después de que en casa sus papás no pudieron hacer que resolvieran las actividades en línea?

En las escuelas de tiempo completo los niños tenían dietas sanas, no debería entonces haber papás que no pudieran hacer que sus niños coman verduras; si en las escuelas públicas la población oscila entre 45 y 60 estudiantes con un promedio de bajo rendimiento de entre un 5 y 10%, no es posible que en un hogar con dos o tres hijos, la evaluación sea reprobatoria.

Tal vez nos estamos olvidando de propuestas como la de María Montessori; dejemos que los niños aprendan lo que más les guste, que se diviertan, que conozcan lo que a ellos les apasione, pero que respeten reglas, orden, que acomoden su silla, que recojan sus juguetes, y que colaboren con sus hermanitos. Tanto en la escuela como en la casa se necesita establecer límites, un orden, pero darle lógica y sentido para no atender reglas que bajo estas circunstancias no operan. ¡La belleza del aprendizaje debe ser una vivencia de enorme felicidad, dentro y fuera de la escuela, para padres, maestros y alumnos por igual!

«El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad. Tenemos que tener claro, eso sí, que el desarrollo del potencial humano no está determinado por nosotros. Solo podemos servir al desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo». María Montessori

isa venegas@hotmail.com

TAQUIZAS Y BANQUETES EL MEXICANO

<p>PAQUETE BÁSICO</p> <ul style="list-style-type: none"> *6 Guisados a elegir *Tortilla de maíz *Guarnición *Quesadillas *Salsas *Plato biodegradable <p>\$32.00</p>	<p>PAQUETE PREMIUM</p> <ul style="list-style-type: none"> *8 Guisados a elegir *Tortilla recién hecha *Guarnición *Quesadillas *Salsas *Plato biodegradable <p>\$40.00</p>
--	--

ADÉMÁS LÉVATE DE REGALO UN PAN DE NARANJA PARA APROX 15 PERSONAS AL CONTRATAR CUALQUIERA DE NUESTROS SERVICIOS.

33 3016 5814

LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Los bancos no estuvieron afectados por el COVID-19 y el inmediato confinamiento de la población. Los cambios tecnológicos aplicados en la operatoria bancaria de los últimos años deben ser considerados como parte de la expansión del mundo digital. Esas transformaciones, consolidadas en los últimos años, explican en parte por qué no hubo una caída importante en la rentabilidad.

EL PAPEL CRÍTICO

El sector bancario tuvo un papel crítico que cumplir para mitigar el shock macroeconómico y financiero sin precedentes causado por la pandemia dando apoyo a los prestatarios afectados y manteniendo el flujo de crédito hacia la economía real, sin dejar de preservar la estabilidad financiera.



> EMPRESAS DIGITALES, INTERNET, TELECOMUNICACIONES...

EL SISTEMA FINANCIERO: EL OTRO GANADOR DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS EN AMÉRICA LATINA

Por: Alfredo Zaiat / Sputnik Mundo

Durante la pandemia del coronavirus hay actividades que están registrando más ganancias que antes. Empresas vinculadas a Internet, a las telecomunicaciones, a la economía de plataformas y al e-commerce contabilizan utilidades crecientes.

Son sectores que se están beneficiando por la alteración de la vida cotidiana de la población. Incluso han ampliado su participación en sus respectivos mercados.

Una actividad que no ha padecido un golpe negativo pese a que no integra el lote de la “nueva economía” y que transcurre en una crisis financiera global es la banca.

A diferencia de crisis pasadas, como la de 2008, en esta oportunidad el negocio de los bancos no estuvo afectado; por el contrario, pudo mejorar el cuadro de resultados.

Ese comportamiento positivo se verifica especialmente en América Latina.

DIGITALIZACIÓN

Los bancos no estuvieron afectados por el COVID-19 y el inmediato confinamiento de la población. Los cambios tecnológicos aplicados en la operatoria bancaria de los últimos años deben ser considerados como parte de la expansión del mundo digital.

Esas transformaciones, consolidadas en los últimos años, explican en parte por qué no hubo una caída importante en la rentabilidad ni padecieron trastornos en la operatoria diaria.

El servicio bancario fue declarado esencial y, por lo tanto, no padeció la interrupción del movimiento de transacciones. Para ello jugó a favor un factor clave: el proceso de digitalización de sus productos y servicios, lo que facilitó que no se interrumpiera el flujo de actividad.

La mayoría de los clientes no necesitó asistir a sucursales bancarias para realizar pagos de servicios básicos. Esto fue realizado a través de una transferencia desde el teléfono móvil o desde una computadora.

La utilización del servicio denominado home banking se generalizó. La necesidad de efectivo disminuyó porque las personas empezaron a realizar las compras indispensables del hogar por Internet a través de billeteras electrónicas o tarjetas de crédito o débito.

REGULACIONES

El sector bancario tuvo un papel crítico que cumplir para mitigar el shock macroeconómico y financiero sin precedentes causado por la pandemia dando apoyo a los



El servicio bancario fue declarado esencial y, por lo tanto, no padeció la interrupción del movimiento de transacciones.

prestatarios afectados y manteniendo el flujo de crédito hacia la economía real, sin dejar de preservar la estabilidad financiera.

Los economistas del FMI Tobías Adrian y Ceyla Pazarbasiglu afirman que el sistema bancario mundial es hoy mucho más sólido que durante la crisis financiera de 2008 debido a la implementación de las reformas regulatorias impulsadas por el G20 en el sistema financiero.

Sin embargo, advierten que “aun así, a medida que los agudos problemas de liquidez deriven en problemas estructurales de solvencia, aumentarán los incumplimientos de deudas y se intensificarán las presiones sobre el sistema bancario”.

ADAPTACIÓN

La banca a nivel mundial se adaptó rápido al escenario de pandemia. Además de la mayor digitalización de las operaciones, lo que implicó estar mejor posicionados para enfrentar esta crisis, la encontró con una holgada situación de solvencia y liquidez.

Este cuadro fue producto de medidas preventivas tomadas después del impacto sufrido por la crisis de 2008, y también porque las bancas centrales de EEUU y la Unión Europea salieron en forma inmediata, con la experiencia de esa anterior debacle, a garantizar fondos mediante inmensos paquetes financieros.

Ahora los gobiernos apelaron a la banca como herramienta para canalizar las diferentes ayudas: préstamos de emergencia a las empresas y planes sociales para grupos sociales vulnerables.

De esta manera, con un proceso acelerado de digitalización y como vía para canalizar los aportes estatales para atender urgencias económicas y sociales, el sistema financiero, en esta ocasión, no ha sido un factor de inestabilidad.

Esto implicó, a la vez, una fuente de ganancias adicional para la banca, del mismo modo que se beneficiaron las grandes corporaciones de Internet:

- Alphabet (Google);
- Facebook;
- Apple;
- Microsoft;
- Amazon;
- Netflix, entre otras.

AMÉRICA LATINA

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica presentó una investigación sobre el desempeño de la banca en América Latina. Para ello, ha recopilado información disponible en agencias de supervisión bancaria sobre los estados financieros de diez países:

1. Uruguay;
2. Perú;
3. Bolivia;
4. Ecuador;
5. Paraguay;
6. Colombia;
7. Argentina;
8. Brasil;
9. Chile;
10. México.

Se diseñó una base de datos que permite profundizar el análisis del sector financiero regional. En esa investigación se destacan los siguientes hallazgos: América Latina tiene el sector financiero más rentable del mundo después de África.

Es una rentabilidad persistentemente alta en lo que va este nuevo siglo. Utilizando el indicador del retorno sobre el activo (ROA), desde 2005 duplica o triplica las de la banca de EEUU y Canadá y Europa.

Junto con África, la banca de América Latina es la única que percibe rentabilidades mayores al 2% de los activos desde 2005. El sistema financiero argentino hace subir todavía más ese resultado.

Si se excluye a ese país del promedio, la rentabilidad sobre activos cae por debajo del 2% anual. El caso argentino es notable porque es el único país de la muestra donde ese indicador sube entre 2005 y la actualidad.

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

La banca a nivel mundial se adaptó rápido al escenario de pandemia. Además de la mayor digitalización de las operaciones, lo que implicó estar mejor posicionados para enfrentar esta crisis, la encontró con una holgada situación de solvencia y liquidez. Este cuadro fue producto de medidas preventivas tomadas después del impacto sufrido por la crisis de 2008.

LAS RENTABILIDADES

A pesar de que Chile tiene la rentabilidad más baja (1,2% de ROA) triplica las europeas. Argentina muestra el mayor registro (5,9%), un nivel 12 veces mayor al de España, que a su vez es uno de los más altos de la Unión Monetaria Europea. Sin Argentina, el promedio de la muestra de países bajaría del 2,6% al 2,2%, y solo Chile, Bolivia, Colombia y Ecuador se ubicarían por debajo de esa media.

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz

{ LUCHAS SOCIALES }

SPOTS DEL GOBIERNO

El país entra en la primera parte de la recta electoral 2021, partir de ahora todos los partidos y los grupos de poder inician adquiriendo presencia constante en redes sociales y prensa local y nacional, para generar el convencimiento de sus afines o para hacer dudar aquellos que no están convencidos con los gobiernos anteriormente electos en el 2018, desde este último trimestre y hasta el arranque oficial de las campañas electorales, lo que pase será mediático y político para cosecha electoral, sin embargo parece que será una elección intermedia 2021 atípica.

Es el gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador quién inicia las campañas electorales desde la silla presidencial, los nuevos spots de radio, televisión y redes sociales son sin lugar a dudas una estrategia de campaña que obedece a marcar el respaldo y el apoyo del pueblo de México, asegura reiteradamente que cuenta con la simpatía de quienes de inicio votaron por su proyecto presidencial, avisa que está siendo duramente atacado, justifica que se debe a sus acertadas acciones contra la corrupción, pero la realidad del país no es la de los spots y lo sabemos bien en algo tiene razón atravesamos varias crisis la sanitaria, la económica, la de violencia y la de inseguridad.

Entre los spots publicitarios del gobierno de Morena, se encuentra uno singular, el Presidente de la república hace un comercial para la rifa del avión presidencial, el día 15 de septiembre mediante la Lotería Nacional, la urgencia de completar la estrategia de venta de un avión que ningún mexicano tendrá, parece de extrema urgencia ya que es el propio López Obrador, quien protagoniza el anuncio comercial con sello presidencial, bajo los argumentos de siempre, la opulencia de los gobiernos anteriores, en el fondo la investidura presidencial se ve bastante disminuida, pero la acción es disfrazada en el presidencialismo bueno.

En este sentido y dentro de esta estrategia de anuncios mediante spots, mismo que han estado circulando durante toda la semana del 24 al 28 de agosto uno nuevo por día, resultan un prefecto indicador de las preocupaciones que tiene la presidencial en estos tiempos de crisis y críticas, surge evidentemente la imperiosa necesidad de justificar, recalcar y aclarar mediante palabras discursivas que suavicen el impacto del próximo informe de gobierno, siendo parte de una serie argumentativa para diluir la expectativa de lo que sabemos serán asuntos medulares del próximo informe de este gobierno, en el que con los cinco spots publicitarios adelantan la postura del poder ejecutivo federal.

Han sido semanas difíciles para la presidencia de la república, el pueblo bueno como ellos nos llaman no está en las condiciones que prometieron y se acerca el tiempo de dar la cara a la sociedad mediante un informe, por tradición gubernamental estos se refieren a los avances y cambios en el país, acostumbrados estamos a que sean situaciones gubernamentales que no se reflejan el día a días

ES EL GOBIERNO FEDERAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR QUIÉN INICIA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DESDE LA SILLA PRESIDENCIAL, LOS NUEVOS SPOTS DE RADIO, TELEVISIÓN Y REDES SOCIALES SON SIN LUGAR A DUDAS UNA ESTRATÉGICA DE CAMPAÑA QUE OBEDECE A MARCAR EL RESPALDO Y EL APOYO DEL PUEBLO DE MÉXICO.



de los mexicanos, pero esta vez con el gobierno obradorista la expectativa es cada vez más alta según pasa el tiempo, la realidad es que no pasa lo que dijo viviríamos, por lo que esta serie de cinco spots, transmitidos desde del Lunes 24 al viernes 29 enmarcan claramente lo que veremos en el informe presidencial y lo podemos apreciar en los títulos de cada uno: “Compra tu cachito. Hagamos historia.”, “Humanismo, sí; egoísmo, no. Solo siendo buenos podemos ser felices.”, “Gracias de todo corazón por el apoyo. Nunca traicionaré su confianza.”, “Reitero: Cero corrupción, cero impunidad. Nunca más un narcoestado.”, “Estamos enfrentando dos crisis: la sanitaria y la económica, pero el pueblo de México es mucha pieza. ¡Ánimo, saldremos adelante!”., “Empresarios, sí; traficantes de influencias, no.”.

Todos los males del país y toda la crítica que existe al gobierno federal, está entre líneas en cada uno de los spots y sus títulos, no existe nada más nefasto que seguir diciéndole al pueblo que las cosas van mejor que nunca y que así seguirían, ya que en la calle, el día a día, los hogares, los comercios, las empresas y en todo México no ha existido en estos casi dos años aquellos cambios de fondo y esperanza, sólo tenemos excelentes estrategias publicitarias para amortiguar el segundo informe de gobierno y vender aviones.

Sección LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES

«VUELACERCAS»



Por Salvador
Cosío
Gaona

EL BEISBOL CONTRA EL RACISMO

DÍAS HISTÓRICOS EN LA GRAN CARPA: MLB, SUBE LA VOZ Y BAJA LOS BATS

No es un asunto menor lo que está ocurriendo con el deporte espectáculo en el contexto de las protestas por el prevaliente racismo que se ha venido acentuando en los Estados Unidos de América del Norte bajo la administración de Donald Trump.

En la semana que recién concluyó vimos a equipos de la NBA (National Basketball Association), de la MLS (Major League Soccer) y de MLB (Major League Baseball) expresar su rechazo a este fenómeno mediante la suspensión de juegos en sus respectivas ligas. “No es necesario ser activista para defender lo correcto”, es una de las frases más recurrentes que se han dejado escuchar entre los peloteros de la Gran Carpa que simpatizan con el movimiento “Black Lives Matter”, siendo que el objetivo es responder a la injusticia racial desde cualquier plataforma y es significativo que el béisbol haya decidido estar en los temas centrales de una nación que ahora mismo, se revela como en décadas anteriores contra la discriminación y la violencia racial.

Tony Kemp, de Oakland, dijo al respecto: “Esto está a la vanguardia ahora. Al no participar en el juego de esta noche, siento que es solo un pequeño bloque de construcción de lo que queremos ver. Estos dos días son tiempos históricos en el deporte. Un día, nuestros hijos mirarán hacia atrás y nos preguntarán qué estaba pasando y qué hicimos para ayudar a crear conciencia sobre estos problemas en el mundo y vamos a decir: “Un juego que decidimos no jugar”.

Esta vez no solo han sido los ciudadanos quienes han mostrado su inconformidad como ocurrió en mayo pasado con la muerte del afroamericano George Floyd a manos de un policía blanco, sino que el movimiento ‘Black Lives Matter’ sumó a tres de las Ligas más importantes del deporte norteamericano para manifestar su rechazo al racismo tras la brutal agresión sufrida por Jacob Blake, un afroamericano de 29 años que recibió siete disparos por la espalda por parte de un policía el domingo en Kenosha, Wisconsin.

Inicialmente los jugadores de la NBA fueron los primeros en revelarse y contando con el apoyo de sus clubes anunciaron la cancelación de juegos hasta que los propios directivos de la Liga oficializaron la suspensión de toda la jornada de playoffs del miércoles.

LeBron James, la Estrella de Lakers y de la NBA, ha venido encabezando la causa ya de tiempo atrás y ha dicho:

“Esto es una forma de vida. Cuando te despiertas eres negro, eso es lo que eres. Sabemos que un paso para otra gente significa que nosotros tengamos que dar cinco. Lo sabemos y es lo que nos hace estar tan unidos y ser tan poderosos, tan únicos, después de todos los obstáculos que hemos superado en la vida. Pero es desolador igualmente. Y no se entiende si no eres una persona de color. Es normal que lo sientan por ellos, pero los blancos nunca van a entender realmente lo que es ser negro en Estados Unidos”.

A la liga de baloncesto se sumaron equipos de la MLS que suspendieron todos los encuentros de la séptima jornada de la temporada.

La noche del 26 de agosto trascendió en medios de EE. UU. que el Fútbol soccer había tomado postura y había franquicias que no deseaban volver a la cancha pues preferían que la atención se enfocase en el tema racial que sigue



A la ya suigeneris campaña 2020 de Grandes Ligas, habrá que añadir este episodio histórico: esos tres días en que el rey de los deportes paró para defender a sus peloteros afroamericanos, pero principalmente, se solidarizó con una causa social alzando la voz y bajando los bats.

En el encuentro de Marlins de Miami vs Mets de Nueva York, todos los jugadores se quitaron sus gorras y guardaron silencio durante 42 segundos en honor a Jackie Robinson, primer afroamericano en MLB, y se retiraron dejando una camiseta de Black Lives Matter sobre home. Lo mismo hicieron Astros y Atlético de la noche del viernes.

siendo principal foco de alerta en el país.

SUSPENDEN JUEGOS DE MLB

En la MLB (Major League Baseball), fueron Cerveceros de Milwaukee y Rojos de Cincinnati, los primeros equipos que decidieron unirse y no jugar el partido de la noche del miércoles en el Miller Park, de Milwaukee. A ellos se sumaron y pospusieron sus duelos Dodgers y Gigantes, así como Marineros y Padres. Al día siguiente otros equipos se unieron a las voces de protesta quedando suspendidos los juegos: Rockies-Diamondbacks, Atlético-Rangers, Mellizos-Tigres, Medias Rojas-Azulejos, Orioles-Rays, Filis-Nacionales y Marlins-Mets.

En tanto, la Major League Baseball emitió la siguiente declaración:

“Ante el dolor en las comunidades de Wisconsin y más allá después del incidente en el que Jacob Blake fue baleado, respetamos las decisiones de un gran número de jugadores de no saltar al terreno esta noche. Major League Baseball permanece unido a favor de un cambio en nuestra sociedad y seremos aliados en la lucha para terminar con el racismo y la injusticia”.

En el encuentro de Marlins de Miami vs Mets de Nueva

York, todos los jugadores se quitaron sus gorras y guardaron silencio durante 42 segundos en honor a Jackie Robinson, primer afroamericano en MLB, y se retiraron dejando una camiseta de Black Lives Matter sobre home. Lo mismo hicieron Astros y Atlético de la noche del viernes.

Cabe señalar que en Ligas Mayores cada 15 de abril se recuerda a Jackie Robinson, pero en esta ocasión, siendo una campaña atípica debido a la pandemia por Coronavirus, se decidió cambiar de fecha para rendir el correspondiente homenaje el 28 de agosto.

“Se eligió esta fecha alternativa porque representa el aniversario de la Marcha sobre Washington de 1963, en la que Martin Luther King pronunció su famoso discurso de “Yo tengo un sueño”. Asimismo, en un día como hoy pero de 1945, Branch Rickey, gerente general de los Dodgers, se reunió con Robinson para plantearle la posibilidad de llegar al equipo.

En Boston, los jugadores de los Medias Rojas y de los Nacionales de Washington se colocaron en los senderos antes del encuentro. Se mostró un video que muestra a Robinson hablando en St. Augustine, Florida, en 1964.

Durante una grabación de Ruth Pinter, interpretando el himno nacional, el jardinero Jackie Bradley Jr., único pelotero negro de los Medias Rojas, se arrodilló, lo mismo que el mexicano Alex Verdugo.

“Creo que Robinson hubiera querido que nosotros habláramos del cambio”, dijo Matt Kemp, jardinero de los Rockies quien es negro”, consignó El Siglo de Torreón.

Para Rocco Baldelli, mánager de los Mellizos, participar en estas protestas ha sido un honor.

“Si me pareció una locura y al mismo tiempo algo grandioso, después de todo lo que pasó ayer en el béisbol, en el deporte y en nuestra organización, que volvamos directamente a jugar hoy y usemos todos el número 42 y salgamos a celebrar a Jackie Robinson y todo lo que él ha hecho para nuestro deporte y para nuestra nación”, comentó Baldelli

El que se anotó un punto negativo y seguramente tendrá que aclararlo, fue el comisionado de Grandes Ligas, Robert Manfred, quien habría propuesto a los equipos una especie de simulación, que quedó evidenciada cuando después de una conferencia de prensa se mantuvieron abiertos los micrófonos y se escuchó una conversación del gerente de los Mets, Van Wageningen, expresando lo siguiente:

“El béisbol está tratando de tener una solución para decir, ¿Sabes que sería muy poderoso? ¿Sabes que sería genial? Si haces que salgan al terreno de juego, lo dejan y luego regresan a jugar a las 8:10 p.m., y yo me quedé de ¿QUE?”

Rob (Manfred) dijo eso y con la agenda de Jeff (Wilpon, dueño de Mets) eso va a ser una pesadilla, hay mucho en juego, le dije a Jeff ‘eso no va a pasar’. No están en contacto con la realidad, pero ese es el instinto de Rob, y Rob, exactamente de lo que tu y yo estamos hablando, realmente no lo entiende, simplemente no entiende nada”.

De esta manera, a la ya suigeneris campaña 2020 de Grandes Ligas, habrá que añadir este episodio histórico: esos tres días en que el rey de los deportes paró para defender a sus peloteros afroamericanos, pero principalmente, se solidarizó con una causa social alzando la voz y bajando los bats.

Opinion.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

FUTBOL



Por Esteban
Trelles

JUGADORES EXITOSOS, ¿TÉCNICOS EXITOSOS?

EL TUCA FERRETI, TÉCNICO EXTRANJERO EN MÉXICO CON MAYORES CAMPEONATOS

El funcionamiento de un equipo se basa fundamentalmente en su entrenador, llamado actualmente Director Técnico que tiene la responsabilidad directa del manejo de sus jugadores bajo un sistema de juego en un planteamiento táctico y estratégico que le permite desarrollar su idea futbolística al material humano que posee.

Por muchos años el entrenador imponía jugadores, principalmente en aquellos equipos solventes que tienen la chequera abierta, destacándose en ese renglón el equipo América, llamado inicialmente los canarios, cremas y millonetas, con una metamorfosis al paso de muchos años para convertirse en águila que por mística y ambición buscaba los mejores jugadores nacionales y extranjeros con el respaldo económico de la empresa Televisa, manteniendo su hegemonía como equipo importante en el fútbol mexicano, así mismo la cooperativa de la cementera de la Cruz Azul quien también inyecta jugadores cada temporada con su amplio poder adquisitivo.

Básicamente, un equipo debe tener su columna vertebral con jugadores sobresalientes: guardameta, defensa central, medio campista y el hombre gol del centro delantero, partiendo de esa base se puede estructurar mejor un conjunto donde los demás elementos en la cancha conforman un cuadro competitivo.

“EL LOCO” BIELSA

La generosidad del fútbol mexicano hace un desfile interminable de entrenadores extranjeros y nacionales que en el aspecto económico devengan un sueldo bastante atractivo dependiendo de su jerarquía con los logros significativos a lo largo de sus carreras que inician en automático terminando su etapa como futbolistas, muy raras excepciones podemos establecer que nunca jugaron profesionalmente como es el caso concreto Marcelo “El loco” Bielsa, muy estudioso y preparado (videos de los equipos), con una entrega y pasión desmedida y un tramundado que viaja constantemente por el mundo, contratándose al mejor postor que en el paso por Atlas de Guadalajara emigró y frecuentemente lo buscaban para que regresara gozando de buen cartel.

El caso de João Havelange waterpolista que llegó a ser entrenador de la verde amárela y presidente de la FIFA, un hombre culto, preparado más político que deportista, estos dos casos singulares que nunca fueron futbolistas.

DE VALDATTI A FEKETE

Brevemente iniciamos con los entrenadores extranjeros en nuestro país de los más destacados Eduardo “El Che” Valdatti que llegó al Atlas como jugador y fue el entrenador campeón en 1951 (el único campeonato del equipo en más de un siglo de historia), el extraordinario entrenador húngaro Arpad Fekete (que sus restos descansan en el panteón municipal de Mezquitan en Guadalajara), fue un estupendo estratega manejando equipos importantes llamado “el bombero apaga fuegos” que lo contrataban para salvarlos del descenso con un currículum de campeón con Chivas (58-60, 2 campeonatos) y Oro (1962 un campeonato) ambos de Guadalajara y siendo entrenador de Jalisco, UAG, U de G, La Laguna, Tigres Pumas (campeón de copa en la temporada 74-75), Toluca y



Ricardo “Tuca” Ferretti de los extranjeros que llegaron como jugadores y al terminar su carrera se convirtieron en directores técnicos, con una carrera en la que ha sumado siete coronas en el fútbol mexicano.

Ricardo “Tuca” Ferretti inició su carrera como entrenador con Pumas, después dirigió a Chivas haciéndolos campeones en la temporada 96-97, posteriormente dirigió a Tigres (2000-2003), Toluca (2003-2004), Morelia (2005), regresó a Tigres (2006) y posteriormente a Pumas haciéndolos campeones en el 2009, regresa al Tigres haciéndolos campeones de liga en 2011, 2015, 2016, 2017 y 2019 siendo el equipo de la década.

Pachuca. Velibor Bora Milutinovic yugoslavo llegó como jugador a Pumas y fue también entrenador, como dato extraordinario y único en el mundo fue entrenador de la Selección de México en 1986 después Costa Rica, USA, Nigeria y China consecutivamente en los mundiales subsecuentes.

El chileno Carlos Reinoso de los mejores jugadores llegados a este país con América que fue campeón y como entrenador también (temporada 83-84) dirigió a los equipos América, Tampico-Madero (en este equipo consagró al maestro Benjamín Galindo que lo superó como alumno), Atlas, Tigres, Veracruz, Toros Neza, León, UAG, Atlante, San Luis, Querétaro y a los Correcaminos de la UAT.

EL TANQUE MILOC

Carlos “el tanque” Miloc, uruguayo, vino como jugador para Morelia convertido en entrenador fue campeón con Tigres (77-78 y 81-82) dirigió a Pachuca, Toluca, Veracruz, San Luis Potosí (lo ascendió 74-75), UAG, Tampico-Madero, UAT, Cobras de Ciudad Juárez, América (1991 campeón intercontinental ganándole al Boca Juniors en el Estadio Azteca) y León, haciendo un paréntesis en Guatemala de 1996 al 2000 con cuatro títulos de campeón con el CSD Comunicaciones.

Ricardo La Volpe, argentino, jugó con Atlante como guardameta iniciando su carrera como entrenador con el Oaxtepec Morelos, Ángeles de Puebla, Atlante, Guadalajara, Querétaro, América (golado por Chivas 5-0 y lo despidieron), Atlas, Toluca interrumpiendo el proceso para dirigir a la Selección Nacional en el Mundial de Alemania 2006, después se fue al Boca Juniors de Argentina que como dato fue un fracaso rotundo puesto que llegó al equipo al final del campeonato y en los últimos tres encuentros bastaba un punto para ser campeón no lográndolo al perder los tres encuentros por lo que fue despedido de inmediato, siguió como entrenador con el Vélez Sarsfield, regresó a México con el Monterrey posteriormente fue a dirigir a la Selección de Costa Rica después al Banfield de Argentina, regresó a México para entrenar a Chiapas y posteriormente ir a Egipto a entrenar al equipo Pyramids FC. Iracundo, explosivo, controversial se dirigía a sus jugadores con mentadas de madre, con un trato violento hacia la prensa con el lenguaje clásico de acento argentino lo que muchos consideran un gran entrenador detractor y enemigo de Hugo Sánchez (quizá por los seis goles que le anotó en campeonato de liga siendo dos de chilena jugando para Atlante y Hugo con Pumas), de logros importantes un campeonato con Atlante (91-92) y un subcampeonato con Atlas en el 97, únicos logros oficiales de campeonatos de liga de todos los equipos dirigidos.

EL TUCA FERRETI

Ricardo “Tuca” Ferretti (brasileño) llegó a México como jugador de Atlas vendiéndolo de inmediato a la UNAM para consagrarse en ese equipo como campeón. Como entrenador inició su carrera con Pumas después dirigió a Chivas haciéndolos campeones en la temporada 96-97, posteriormente dirigió a Tigres (2000-2003), Toluca (2003-2004), Morelia (2005), regresó a Tigres (2006) y posteriormente a Pumas haciéndolos campeones en el 2009, regresa al Tigres haciéndolos campeones de liga en 2011, 2015, 2016, 2017 y 2019 siendo el equipo de la década.

Gustavo Matosas el único bicampeón de torneos cortos junto con Hugo Sánchez realizado con el León apertura 2013 y clausura 2014, de lo más relevante en su carrera dirigió a los equipos mexicanos Querétaro, León, América, Atlas en 2019 regresó con San Luis que al cabo de las primeras jornadas lo despidieron por mala actuación.

Mencionamos solamente a los entrenadores más destacados que llegaron a este país que hay muchos técnicos con logros de un solo campeonato, algunos de ellos dejaron escuela y otros un trabajo sobresaliente.

Correo electrónico: etremodelos@hotmail.com

ASADOR Hacienda del Bosque
ASADOR & BAR

Av. Paseo de la Arboleda No. 753
Jardines del Bosque, Guadalajara
RESERVAS: 3121-8528
www.haciendadelbosquerestaurant.com

LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD

EL DÍA DE LOS ABUELOS

Queda afirmado que el "Día de los Abuelos" es el 28 de agosto; y, también el "Día de las Personas Adultas Mayores", dado que fue el 28 de agosto de 1957 cuando tuvo lugar en la ciudad de México el primer Congreso Panamericano de Gerontología, ahí se propuso que en América Latina se festejara el "Día Internacional de las Personas de Edad" cada 28 de agosto, efeméride reconocida en México.

CRITERIO CLIENTELISTA

El programa de pensiones para beneficiar a los adultos mayores que otorga el gobierno de la República por conducto de la Secretaría de Bienestar ha venido siendo administrado, a todas luces, con criterio clientelista a favor de la 4T, y partidista a favor de Morena.

> EL 28 DE AGOSTO "DÍA DEL ABUELO"

ALFARO, SU FUTURO POLÍTICO ESTA CON ABUELOS Y ADULTOS MAYORES

Por Remberto Hernández Padilla*

“

En Jalisco sí existen focos rojos en el ámbito político, dado que un millón de ciudadanos, adultos mayores, que hasta ahora no han sido suficientemente atendidos determinarán, con su voto en el 2021, en favor o en contra el futuro político de Enrique Alfaro. Aún es tiempo...”

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA/ PERIODISTA E HISTORIADOR Y ADULTO MAYOR

Es conveniente dejar referido que el mes de agosto se destina a festejar a las Personas Adultas Mayores, dado que desde el año 1982 se decretó en México conmemorar el mes de agosto como el de la vejez.

En referencia al "Día de los Abuelos" existe el antecedente que se inició durante el "porfiriato"; sin embargo, fue en el año 1932 en que, en México, se instituyó oficialmente el 28 de agosto como "Día del Abuelo". (Esta efeméride se da en varios países el 26 de julio).

Hace años se infería que el ser abuelo era necesariamente ser un anciano (difícilmente se llegaba a los 50 años de edad); de ahí que por tradición ambos conceptos representarían casi lo mismo; sin embargo, bien se conoce que, hoy por hoy, existen una gran cantidad de abuelos que no son adultos mayores; sabemos de jóvenes de 40 años que son abuelos, y adultos mayores que no viven el privilegio de ser abuelos y poder convivir con sus nietos. (Cuando una persona habla o escribe en referencia a los abuelos, o a los adultos mayores, se refiere a ellos en términos genéricos hombre o, mujer).

Queda afirmado que el "Día de los Abuelos" es el 28 de agosto; y, también el "Día de las Personas Adultas Mayores", dado que fue el 28 de agosto de 1957 cuando tuvo lugar en la ciudad de México el primer Congreso Panamericano de Gerontología, ahí se propuso que en América Latina se festejara el "Día Internacional de las Personas de Edad" cada 28 de agosto, efeméride reconocida en México.

¿QUIÉN ES ADULTO MAYOR?

"Las personas Adultas Mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más de edad", así lo define la Ley de los Derechos de las



El Gobernador de Jalisco poca atención le ha dado en su gobierno a la población de adultos mayores.

Personas Adultas Mayores, en su artículo tercero - fracción primera. Pero, existe desconcierto entre una gran parte de la sociedad en torno a la definición de quién es adulto mayor; se ha saber que desde el año 2012 el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, como también en el "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018", dejaron considerados como adultos mayores a las personas con más de 65 años; pero esa "definición" ha sido únicamente para los efectos de una serie de prestaciones para las personas que han superado esa edad. Sin embargo, tal parece que existe un interés gubernamental en que el reconocimiento a los adultos mayores se de partir de los 65 años y no de los 60 como en la actualidad lo definen las disposiciones legales.

Aquí es conveniente referir que en las normas oficiales referentes a las personas de edad se dan las categorías definidas de la siguiente manera: pre vejez, de los 60 a los 65 años de edad; la vejez funcional, luego de haber cumplido los 65 años de vida hasta los 75; la plena vejez de los 75 hasta los 84 años, y la vejez avanzada o "cuarta edad", a partir de los 85 años.

LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

El programa de pensiones para beneficiar a los adultos mayores que otorga el gobierno de la República por conducto de la Secretaría de Bienestar ha venido siendo administrado, a todas luces, con criterio clientelista a favor de la 4T, y partidista a favor de Morena. Veamos: La Subsecretaría de Bienestar del gobierno de la República difundió, en días anteriores, que el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, "cuenta actualmente con más de 8 millones de adultos mayores incorporados".

Sin embargo: de acuerdo con las cifras que difunde el Instituto Nacional Electoral existen en la República trece millones de personas con credencial de elector que son mayores de sesenta años de edad. Entonces, con cifras oficiales conocemos que existe una omisión de, nada menos que cinco millones de personas adultas mayores que no están siendo beneficiadas por ese tipo de "apoyo económico".

En Jalisco de acuerdo con el INE existe un padrón electoral de más de un millón de adultos mayores y por declaraciones de quien fuera Coordinador de las Delegaciones Federales en nuestra entidad, "En Jalisco se están entregando más de 360 mil pensiones a los adultos mayores". Con estas cifras bien podemos concluir que existe una marcada diferencia entre quienes reciben la "pensión" y quienes no son tomados en cuenta en esa distribución de dinero; y que tampoco concuerda con el ordenamiento que en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos refiere: "Las personas mayores de 68 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión".

EL GOBERNADOR ALFARO Y LOS ADULTOS MAYORES

Los jaliscienses quedamos desconcertados cuando al asumir al poder Enrique Alfaro Ramírez, hizo desaparecer el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor; y, decepcionados por el trato de indiferencia que a ese grupo social les ha dado durante dos años.

En el presente mes de agosto ¡por fin! el gobierno del Estado destinó algunos recursos económicos para llevar "apoyos" a unas 50 mil personas de la tercera edad; (esa cifra cubriría solo el 5% de los adultos mayores que existen en Jalisco; bueno, por algo se empieza).

Fuentes bien enteradas nos informan que en el "bosquejo" en lo que se pretende dar a conocer en el 2021 con una nueva Constitución Política de Jalisco, sí se tiene un texto en el que se da prioridad a todos los asuntos relacionados con los Adultos Mayores, y, desde luego que sin apartarse de los objetivos que, para el beneficio de la sociedad, están incluidos en nuestra Carta Magna. Se pretende, informan, "que esa norma de Jalisco sea modelo para otras entidades federativas".

ADENDA PARA EL BUEN ENTEENDEDOR

1.- Los mexicanos debemos de ser conscientes de lo que acontece con nuestros adultos mayores, veamos: Ni las autoridades federales, ni las estatales y las municipales, le dan los apoyos que ellos requieren; desafortunadamente la sociedad tampoco les da la suficiente atención a sus adultos mayores, manifestándose como un asunto de gravedad.

2.- Ni el gobierno del Estado, ni el DIF- Jalisco entregaron este año preases para los adultos mayores distinguidos; ello, entre otros asuntos, por la presencia de la pandemia del Corona-virus que nos ha bloqueado en las actividades cotidianas.

3.- El "apoyo" que en pensión entrega el gobierno federal a algunos adultos mayores y que afirma el presidente de la República que es "Pensión Universal" no lo es, porque: universal es para todos; y esa entrega de dinero es selectiva y no llega ni a la mitad de jaliscienses de la tercera edad. Este asunto también es delicado.

4.- Es claro que todo buen político actúa con visión al futuro y de acuerdo con su ideario; y en el programa de lo que se conoce como "Refundación de Jalisco" existe un plan para que, habiendo quedado incluido en lo que será la nueva Constitución Política de Jalisco, los adultos mayores puedan disfrutar de los beneficios que por su edad merecen recibir por una dependencia del gobierno para mejorar las condiciones de protección, atención, bienestar y desarrollo; y así puedan, ellos, lograr su plena integración al desarrollo social, económico, cultural y político.

5.- En Jalisco sí existen focos rojos en el ámbito político, dado que un millón de ciudadanos, adultos mayores, que hasta ahora no han sido suficientemente atendidos determinarán, con su voto en el 2021, en favor o en contra el futuro político de Enrique Alfaro. Aún es tiempo...

* Adulto Mayor Distinguido / Premio Nacional de Periodismo.



RAMIRO ESCOTO

¡izz!
VÍVELO POR EL
CANAL 71
LUNES A VIERNES
8:00 PM

www.xtitv.com

f canalxtitv

twitter @xtitv

instagram @tvxtii

ti NOTICIAS
LAS NOTICIAS DONDE
DEBEN ESTAR